

"MI DEBER PRIMORDIAL ES SOLUCIONAR LOS GRAVES PROBLEMAS NACIONALES"

Chile puede abastecer de madera a todos los países sudamericanos

La creación del Departamento Nacional de Fomento Maderero, entidad que impulsaría la producción, distribución y exportación de maderas, y que proporcionaría al máximo de aprovechamiento de nuestra riqueza forestal, será solicitada al Gobierno por la Agrupación de Industriales del ramo en una gran convención que celebrarán a fines del presente mes en Temuco, con asistencia del Ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, y de los técnicos de la CORFO.

En efecto, en la tarde de ayer visitó al señor Bossay el Director de esa institución, señor Vargas Molina, quien le hizo la invitación oficial para asistir al torneo, que reuniría a todos los madereros del sur de Chile a Concepción, los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto.

CHILE PUEDE ABASTECER MERCADOS SUDAMERICANOS

La posibilidad de que millones de pulgadas del producto de nuestros bosques, muchos de los cuales están aún inexplorados, cubran los mercados sudamericanos, especialmente Argentina, Perú y otros países, en los que existe marcado interés por maderas chilenas, fue revelado a LA NACION por el ex diputado y dirigente de la Agrupación, señor Gustavo Vargas Molina, quien nos manifestó que la falta de fletes y de una política de coordinación de todas las faenas de la industria, impide a ésta transformarse en un potencial creador de riqueza y de considerables entradas en divisas, de las que tanto necesita la economía nacional.

El Ministro acogió la iniciativa de los madereros, e inmediatamente impartió instrucciones para que el especialista de esa Secretaría de Estado, señor Elías Arce, reúna los antecedentes y estudios que hay sobre la materia, y concurre a la Convención, en el carácter de asesor del señor Bossay, y en caso de que no pudiera asistir, asumiría su representación.

El señor Vargas nos expresó que solicitó también se efectuara la prohibición que existe para exportar el llamado "tipo E 2", madera de calidad superior, de la cual una importante partida podría ser exportada desde luego en Argentina.

ARRENDATARIOS LANZADOS AGRADECEN A COMISARIATO

DEBIDO A SU GESTIÓN FUE DON REPUESTOS EN SUS CASAS

Recibimos la visita de un grupo de arrendatarios de los locales ubicados en Avenida Bérriz O'Higgins. Nos 2455 y 2471, quienes por la oportuna intervención de don Pedro Cáceres, dirigente de la Liga de Arrendatarios, fueron repuestos en las causas arrendatarias.

Dicho delegación solicitó por su parte la intervención del Comandante, que estuvo en la Avenida Bérriz, y la Oficina de Vivienda del Comandante General de la Vivienda, quienes se encuentran con sus oficinas el día y los desalojos pendientes sólo se debieron a razones comerciales.

Modernos equipos de radar instalarán en Los Cerrillos

ESTUDIANTES DE ANTOFAGASTA CON S.E.



El Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, de los alumnos del Colegio San José de Antofagasta, que recibieron una beca de estudios a lo largo del país, durante una visita que hicieron ayer a la Moneda. Este de la delegación, presidida por los profesores P. Hernández Larraín y P. Gutiérrez.

Hernán Estimado, la formación, Guillermo Hidalgo, Juan José, Andrés Contreras, Leandro Casado, Héctor Chacón, Pedro Fernández, Pedro Espinoza, Fernando Fisher, Christian Hobson, Hugo Loraña, José Manuel López, Ricardo Kent, Sergio Marín, Fernando Muñiz, Gastón Navarro, Pedro Pinto, Edward Rodríguez, Humberto Salazar, Juan Soto, Leopoldo Tamayo, Alejandro Uribe, Enrique Jenkins, Pedro Yáñez, Fernando Zárate, Humberto Undurraga Tomás.

El Presidente Mandatario felicitó a los delegados por su interés por conocer el país.

PAVIMENTARAN SAN DIEGO Y AVENIDA B. O'HIGGINS

La calle San Diego en dos meses más será totalmente pavimentada, desde la acera oriente hasta la línea de tránsito, con asfalto de trinidad.

Esta obra, que es una sensible aspiración de los vecinos de este populoso barrio, y que

LA NACION ha estado impulsando con tenacidad, mejorará en forma substancial el actual tránsito de vehículos, que hasta la fecha se torna difícil.

Mediante un acuerdo que se gestiona ante el Eximbank por cinco millones de dólares, las alas comerciales chilenas llegarán hasta los países europeos, aportando una nueva fuente de riqueza para el país.

Este cultivo debido al pésimo estado de la calzada.

Nos informó ayer el Director Comunal de Pavimentación, señor Arturo Lermann, que sincronizada con la labor municipal de expropiaciones en esta calle, la Oficina de su cargo está procediendo a efectuar de inmediato los ensanchemientos correspondientes en las partes afectas a las citadas expropiaciones.

Sobre este mismo particular, insistimos ante las autoridades edificiales, sobre la conveniencia de obligar a los propietarios de los edificios ruinosos de San Diego a reconstruir o edificar,

basándose para ello en disposiciones sanitarias y aun de seguridad colectiva.

Para ello citamos como ejemplo los innumerables incidentes que continúan sucediendo en esta calle, debido a un gran porcentaje a la absoluta falta de murallas aisladoras y a la precaria construcción de los edificios que se prestan admirablemente para ser presas del fuego.

Fuimos informados también que en breve serán reparados los sectores de esta vía, desde Teatinos al oriente, con el mismo material, en las partes que el pavimento se encuentre deteriorado.

Se espera sólo para iniciar los trabajos pertinentes la llegada de una partida de bitúmen encargada a Estados Unidos.

Con esta obra que ejecutará la Dirección Comunal de Pavimentación a cargo de don Arturo Lermann, la principal avenida de Santiago, quedará en condiciones de servir en buena forma el intenso tráfico de vehículos, en sectores que en la actualidad se encuentra en peores condiciones.

Fuimos informados también que en breve serán reparados los sectores de esta vía, desde Teatinos al oriente, con el mismo material, en las partes que el pavimento se encuentre deteriorado.

Se fijó además, una asignación de \$ 400 por cartera familiar.

EL CONVENIO

Una solución definitiva se alcanzó ayer en el conflicto de los empleados de Hospitales, Hospicios, Sanatorios y demás establecimientos de la Beneficencia, después de dos nuevas y extensas conferencias celebradas en la Sala de Despacho del Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Dr. Manuel Sanhueza Flores, entre este Secretario de Estado, el Subsecretario, señor Abraham Drobny y los representantes de la Confederación de Sindicatos del ramo.

Participaron por esta organiza-

ción sus dirigentes señores: Gilberto Cifuentes Infante y Antonio Santander Smart, e intervinieron asimismo, el subsecretario general de la CTC, señor Carlos Godoy Pizarro y el Diputado señor Luis González Olivares.

El primer punto del Acta de Avenimiento suscrita con motivo de la solución lograda, establece un aumento de \$ 500 mensuales mínimo al personal de empleados de la Beneficencia con sueldos iguales o inferiores a \$ 3.500. El personal de jornaleros y a trabajado, agrega el mismo punto, será considerado con igual aumento, siempre que tengan un año o más de servicios con-

tinuados. Este aumento empezará a regir desde el primero de julio del presente año.

ASIGNACION FAMILIAR: \$ 400.—

La asignación familiar que

da aumentado a \$ 400 por

carga, a contar desde el pri-

mero de enero pasado, abar-

cando a las personas que vi-

van a expensas del empleado

y que figuren entre éstas

conyuge, que no trabaje;

"hijos menores de 18 años,

legítimos o naturales recono-

cidos, y hasta los 21 años si

acreditaren estudiar en establecimientos secundarios y

universitarios y que no tra-

abajen, y madre viuda, legiti-

ma o natural".

Otros puntos del convenio

(PASA A LA PAGINA 2)

Declaró el Presidente de la República a la prensa

LA PROXIMA SEMANA QUEDARA CONSTITUIDO NUEVO GABINETE

"Deseo organizar un Gobierno de tipo nacional que permita dar solución a los graves problemas que afronta la República", declaró el Primer Mandatario en rueda de periodistas, después de la audiencia popular, al ser interrogado sobre la posibilidad de un cambio de gabinete. Más adelante agregó que era indispensable ir a una rápida industrialización del país, aumentar la producción, construir habitaciones populares y financiar las arcas fiscales, cuyos fondos se estaban agotando en tal forma, que a corto plazo no se podrá pagar siquiera a los empleados públicos.

El Presidente opinó que para conjurar esta situación, es necesario unir el criterio de los jefes de los distintos partidos políticos para que las leyes puedan ser rápidamente despachadas.

LOS COMUNISTAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

"Dada mi posición ideológica, no acepto persecuciones contra ningún partido" dijo cuando un reportero le preguntó si la nueva combinación política significaría la salida de los comunistas de la Administración Pública. Sin embargo, admitió la posibilidad de que en el futuro se produzcan cambios en aquellos cargos de carácter político, como ser intendencias y Gobernaciones.

Refiriéndose a la colaboración que el Partido Conservador le había ofrecido, declaró que se sentía impresionado por el gesto elevado, desinteresado y patriótico de esta organización política, destacando que sus aspiraciones coincidían con las del Ejecutivo en lo concerniente a superar las dificultades por que cruza la República.

Finalmente dijo el Presidente: "Estoy por encima de los prejuicios e incomprendimientos, porque mi deber primordial es dar una solución patriótica a todos los problemas del país". Fué cuando se le hizo notar las críticas de que ha sido objeto su empeño de formar un gabinete de carácter nacional.

Antes de despedirse de los periodistas S. E. anunció que la reorganización ministerial sería realizada el miércoles o jueves de la próxima semana.

ESTRICTA VIGILANCIA EN LA VENTA DE CARNE

Ricardo Latcham será condecorado con Orden del Sol



La inapreciable contribución al incremento de la hermandad chileno-peruana que ha cumplido el destacado periodista chileno señor Ricardo Latcham, y las cordiales atenciones por él dispensadas al Vicepresidente del Perú, Excmo. señor Galvez, han sido de terminantes fundamentales para otorgarle la condecoración de la Orden del Sol, nos manifestó anoché el Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor Javier Correa Elías. El señor Latcham, quien es comandante de nuestras tareas periodísticas, recibirá la insignia correspondiente, de manos del Excmo. señor Correa, quien ha sido de

terminantes fundamentales la supresión de la encierra y multitud de leyes que lo limitaban.

Estas medidas fueron ampliamente consideradas en una reunión que celebró el Ministro de Economía con los dueños de carnicerías.

En esta forma los comerciantes del ramo podrán abastecerse de carne, en la cantidad que lo necesiten. El sistema que se pondrá en práctica liquidará, en consecuencia, la política de precios que se venía aplicando con grave perjuicio para la normal distribución del artículo.

También se resolvió en principio que en lugar de los miércoles, la supresión de la encierra y multitud de leyes que lo limitaban.

Estas medidas fueron ampliamente consideradas en una reunión que celebró el Ministro de Economía con los dueños de carnicerías.

CONSUL GENERAL DE EL LIBANO

Por primera vez la nación libanesa tendrá un representante consular en Santiago. Al efecto, ha sido designado para ocupar el cargo el Consul General Honorable, el señor Caiasán Apaé, que reside en Chile desde el año 1910.

Con este nombramiento se estrecharán una vez más las relaciones entre Chile y El Libano.

En agosto vendrán diputados ingleses

A fines de agosto, probablemente el día 30, llegarán a Chile cuatro diputados británicos en visita oficial a Chile, en misión de buena amistad y de acercamiento intelectual y político.

Los parlamentarios británicos visitarán antes de llegar a Santiago otros países sudamericanos. Los acompañan, además, un secretario.

Sabemos que la Cancillería de Chile está en conversaciones con la Embajada de Gran Bretaña en Santiago, con el objeto de preparar el recibimiento y festejos de que se le harán objeto.

Los distinguidos visitantes representan los más importantes partidos de Gran Bretaña, y entre ellos vienen un diputado conservador y un laborista. Se alojarán en el Hotel Carrera.

Autógrafos de Genaro Salinas

Hoy Jueves y Sábado a las 12 M.

GENARO SALINAS

el Astro de la Canción Mexicana.

fotografías al público en el Salón de Demostaciones

Barbara Lee

Estado 383

Publicitas

OBTENGA, ANTES DE SU PARTIDA DE CHILE, UNA FOTOGRAFIA FIRMADA DEL ASTRO DE LA CANCION!

Gira terminado el camino internacional por Puyehue

4 millones costará el último tramo. — Se construirá puente sobre el río Teno

El Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas está solicitando propuestas para la construcción de más importantes obras:

Una de ellas corresponde a la terminación del camino de Puyehue al límite con Argentina, con un presupuesto de más de cuatro millones de pesos.

El plazo de esta obra es de un año y medio, fecha en que el país contará con una nueva ruta internacional de enorme importancia pues abastecerá riqueza económica de magnitud de una vasta zona de la República hermana, que preferiría, naturalmente, movilizar sus productos por el Pacífico, por razones de proximidad, ya que su transporte por el Atlántico le presenta un recorrido de más de 1.000 kilómetros.

La otra propuesta corresponde a la construcción del puente Teno en Vista Hermosa, proyectado para la nueva carretera longitudinal sur que importará una suma apropiada de siete millones de pesos.

La propuesta del camino de Puyehue se abrirá el 5 de agosto y la otra el 30 de julio en curso.

Eligióse nueva directiva de los EE. semifiscales

En reunión de ayer eligió su nueva directiva el Comando Nacional de los Empleados Semifiscales, quedando formada como sigue: presidente, señor Carlos Álvarez Saldivia, de la Caja de Crédito Popular; vicepresidente, señor Jorge Lillo Quiroga, de la Corporación de Reconstrucción; auxilio; secretario general, señor Juventino Martínez; Consejo de Comercio Exterior; tesorero, señor Carlos Gómez Popular; Caja de Crédito Popular; profesor, señor Jorge Pumarejo; Caja de Retiro y Previsión de Carabineros; secretario de actas, señora María Della de Prado, Servicio Médico Nacional; secretario de correspondencia, señor Gustavo Fontaine; Caja de Colonización Agrícola; secretario de propaganda, señor Jorge Salazar; Caja de EE. Públicos y Periodistas; secretario de relaciones, señor Octavio Molinari; Caja de EE. Particulares; secretario de organización, señor Nicolás Pozo, Corporación Reconstrucción y Auxilio; secretaria de prensa, señor Ernesto Jorquera; Caja de Seguro Obligatorio; directores para relacionar las distintas zonas, señores Víctor Reyes, de Caja de Pensiones y Periodistas; René Labarca, para la zona norte; Héctor Le Fort, Caja de Retiro de los Ferrocarriles y Francisco Zárate, de Caja de Colonización Agrícola, para zona sur.

Hoy a las 18.30 horas se reunirá esta nueva directiva de los EE. semifiscales y mañana viernes, a la misma hora, lo hará el Comando completo, con los delegados de Cajas e Institutos.

PAGO DE PENSIONES EN LA CAJA DE RETIRO

En las siguientes fechas serán pagadas las pensiones del presente mes en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional:

Lunes 23: de 9 a 11.30 y de 15 a 16.30 horas, Generales, Almirantes Jefes y Oficiales.

Martes 24: de 9 a 11.30 y de 15 a 16.30 horas, Montepíos y Asignaciones.

Miércoles 25: de 9 a 11.30 y de 15 a 16.30 horas, Suboficiales y Tropas Letras A hasta M.

Jueves 26: de 9 a 11.30 y de 15 a 16.30 horas, Suboficiales y Tropas Letras N hasta Z.

\$ 500 DE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

cuyo cumplimiento demandará la suma de \$ 145.000.000 anuales, más o menos, son los siguientes: el Gobierno estudiaria la fórmula para que el personal de planta, acogido actualmente a la Ley 4054 pueda pasar a ser imponible de la Caja Nacional de EE. Públicos y Periodistas; los demás aspectos que afectan al personal de Beneficencia serán solucionados una vez que el Gobierno resuelva en definitiva la situación del Erario Nacional; la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia acepta los términos del acta en consideración del estado del Erario Nacional; y el Ejecutivo enviará los mensajes correspondientes a aquellos puntos que sean materia de Ley, a la brevedad posible, declarándose en efecto todos los convenios anteriores.

Firman el nuevo documento de solucionamiento del conflicto el Ministro Sanhueza Flores el subsecretario, Dr. Dröbny; los representantes de los Sindicatos de Beneficencia, señores Cifuentes y Santander y los representantes de la CTCH, señores Godoy Pizarro y González Olivares.

Quedó reconocido expresamente al finalizar las conversaciones, el espíritu conciliatorio de los dirigentes de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, al sacrificar en forma considerable sus primeras peticiones, que representaban una cifra mucho mayor de dinero, a fin de llegar a una solución en el impasse que se había producido, llevando así la tranquilidad a los diversos servicios del ramo.

S. E. recibe planos de la población en Cerro Blanco



El Presidente de la República recibió ayer la pluma de la señora Juana Lira de Cerro Blanco, de Santiago. En el acto, la señora Lira presentó un informe al respecto.

S. E. AYUDO ECONÓMICAMENTE A UN CAMPAMENTO SCOUTIVO

En la audiencia popular de ayer, el Excmo. señor González Videla recibió al presidente de la Brigada de Scouts "Alchibades Vicencio" N.º 1 del Instituto Nacional, acompañado de otros de los dirigentes de la institución, quienes impusieron a S. E. de la obra del Campamento Permanente que se ha levantado en el balneario de Quintero, a la vez de la campaña financiera de bonos que han iniciado para terminar algunas dependencias de esa construcción.

S. E. consideró muy plausible dicha obra en favor de la juventud, y les expresó que era un deber cívico y patriótico colaborar en una campaña de esta naturaleza. Al ofrecérselle dos bonos de un valor de \$ 100.— cada uno, les dijo que ese era muy poco, y que se le enviaran cinco bonos.

AYER SE ROBARON ALCANCIA EN EL ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

En la mañana de ayer autoridades de la Iglesia Catedral de Santiago hicieron una denuncia a la Primera Comisaría de Carabineros, expresando que antenóche, se ignora la hora, ladrones desconocidos se robaron la alcancia de la Virgen del Carmen, instalada en el interior de aquél templo, ignorándose el monto de su contenido.

La policía impartió instrucciones para identificar a los autores de aquel robo.

Por otra parte, a la Subcomisaría de Suárez Mifflin, se presentó ayer el señor Zárate Brumell, Klein, Industrial, domiciliado en la Avenida José Pedro Alessandri 2056, quien expuso

ESTUDIANTES PERUANOS PARTEN HOY A BAÍRES

La delegación estudiantil peruana que nos visita y que hoy continúa viaje en avión "Panagra" a Buenos Aires, a las 8 horas, visitó ayer LA NACION para solicitarles hiciéramos llegar un mensaje de cordial saludo a los compañeros estudiantes chilenos, autoridades universitarias, administrativas, a la E.N.T. y en general a todas las instituciones que los han atendido en Chile, durante su permanencia en el país.

Así lo hicieron ayer el señor Zárate Brumell, Klein, Industrial, domiciliado en la Avenida José Pedro Alessandri 2056, quien expuso

DIARIO DE E. U. LLEGO EL MISMO DIA A SANTIAGO

Por primera vez en la historia del periodismo, una edición para avión de "The Miami Herald", especializada en avión "Panagra" a Buenos Aires, a las 8 horas, visitó ayer LA NACION para solicitarles hiciéramos llegar un mensaje de cordial saludo a los compañeros estudiantes chilenos, autoridades universitarias, administrativas, a la E.N.T. y en general a todas las instituciones que los han atendido en Chile, durante su permanencia en el país.

Este record de entrega diaria, ha sido posible gracias a la inauguración del nuevo taller rápido del 17 horas de viaje que realizan los DC-6, entre Miami y Santiago, establecido por la Panagra y la Pan American World Airways.

Este servicio expreso, operando sobre la ruta a Panamá y la costa occidental sudamericana, reduce actualmente el tiempo de vuelo, entre los Estados Unidos y Chile, y acerca las capitales sudamericanas a un día de distancia de Miami, Nueva York y Washington.

Más de 500 ejemplares de la edición del "Herald", especialmente preparada, fué colocada a bordo del DC-6, que hacía su vuelo de ida y que salió de Miami a las 7.45 P. M. (hora del este), el martes 22 de julio. Estos diarios publicaron en su primera página enérgicas titulares y fotografías, dando cuenta de este enorme y rápido salto entre ambas Américas.

Una hora antes de la partida del DC-6, las prensas entregaron la edición especial del "Herald", que fué distribuida en el mismo día de su aparición en Balboa, Lima, Santiago y Buenos Aires.

El nuevo y gigantesco DC-6, desarrolló un promedio de crucero de 300 millas por hora y transportó 52 pasajeros, así como variadas toneladas de equipaje y de correspondencia.

La edición especial de avión de "The Miami Herald", inaugurada el año pasado, está siendo diariamente transportada por la PAA a los países de América Central, del Caribe y costa norte de Sud América, desde esa fecha. Ahora, con el nuevo itinerario de la Panagra, podrá hacerse un nuevo despacho regular de diarios para ser distribuidos en toda Sud América, el mismo día de su publicación.

CARBON PARA LOS PUERTOS DEL NORTE

El vapor "Chillín", de la Marca Mercante Nacional, embarcó en el Puerto de Callao, 100 toneladas de carbón para Colquimbo y 100 para Caldera, o sea de menor tonelaje de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Del mismo modo, otros barcos de la Marca Mercante, están preparados para el envío de carbón para Callao y 200 de combustible que serán destinados para la Empresa de los Ferrocarriles del Sur.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Del mismo modo, otros barcos de la Marca Mercante, están preparados para el envío de carbón para Callao y 200 de combustible que serán destinados para la Empresa de los Ferrocarriles del Sur.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que se disponían para la exportación de esa combustible a las poblaciones de ambas ciudades.

Se nos dice que, por lo menos quedaron en exceso de su capacidad los buques que

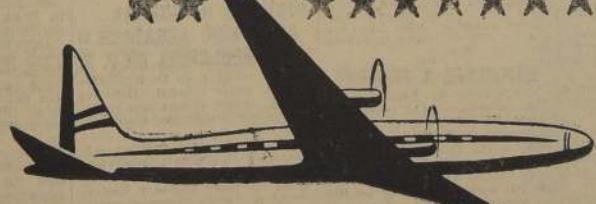


FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA

COMUNICA LA INAUGURACION

DE SU AGENCIA EN

**MATIAS
COUSIÑO 191**



a BUENOS AIRES

5 viajes SEMANALES

**Servicios directos y con escalas en
MENDOZA Y CORDOBA**

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1369. — TEL. 83222. — CASILLA 81-D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERNANDEZ MEDINA; Conseljeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOHIVAR APARICIO T., EULERT HERUD F. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARNIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITER PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Valor del ejemplar del día: \$ 2—; atrasado: \$ 4—
Suscripciones: Un año, \$ 628; seis meses, \$ 314; tres meses, \$ 157.

Santiago de Chile, jueves 24 de julio de 1947

LA OPINION DE LOS INTERESADOS

Un miembro de la Honorable Cámara de Diputados pretendió, hace poco, disminuir la importancia de los acuerdos suscritos por los Gobiernos de Chile, Brasil y Argentina, relativos al salitre, y que se hicieron posibles mediante el viaje a esos países de S. E. el Presidente de la República.

Se argumentó, al efecto, que ya existían acuerdos internacionales que eliminaban al salitre chileno de los peligros de que surjan plantas de salitre sintético en Argentina y Brasil, de tal manera que estos convenios ahora suscritos, con motivo del viaje del Excmo. señor González Videla, no asumirían importancia alguna, y nada significarían tampoco en lo relativo al aumento de nuestras exportaciones salitreras a estos países.

Ya hemos tenido oportunidad, en estas mismas columnas, de dejar nítidamente en claro la voluntaria equivocación en que ha incurrido el parlamentario en referencia. Y para que la opinión pública se penetre de la absoluta falta de razón en que han descansado esos ataques, aludiémos ahora a lo que acaba de expresar el Vicepresidente de la Corporación de Salitre y Yodo, en el banquete con que esta entidad ha agradecido a S. E. el Presidente de la República su feliz actuación en Brasil y Argentina. Aludiendo a la situación que existía y a la que en adelante harán posible los con-

MEDIDAS ANTIINFLACIONISTAS

En todos los países en que el problema inflacionista se ha presentado con irresistibles caracteres de preocupación y de alarma públicas, se ha visto que no ha podido ser resuelto sino en virtud de medidas múltiples y coordinadas, y no con la adopción de resoluciones estuporádicas o singulares.

La fijación de los sueldos y salarios, por una parte, de nada servirá si, a la vez, no se establezcan los precios; la estabilidad presupuestaria, factor preponderante y decisivo en esta materia, no logrará ser alcanzada si al mismo tiempo los gobiernos no se deciden a efectuar drásticas y ostensibles economías; la balanza comercial no se inclinará hacia un nivel de más segura justicia distributiva si los beneficios comerciales excesivos no son encauzados hacia un mayor provecho colectivo, por medio de inversiones rigurosamente determinadas.

Todas las discusiones que se han producido y se siguen produciendo acerca del problema de la inflación, contienden en estas circunstancias elementales, que son las mismas en cualquier país en que el proceso inflacionista haya comovido su vida económica e industrial. Las divergencias que han podido observarse en el mundo de jugar estas medidas a través de las inevitables controversias que este problema sigue produciendo, sólo se deben a aspectos de apreciación doctrinaria y a la forma más adecuada de aplicar aquellas medidas fundamentales en conjunto. Algunos estiman que para detener la inflación sólo bastaría fijar los precios, y otros piensan que sería suficiente con poner tope al aumento de sueldos y salarios. No falta quienes sean inflexibles mantenedores de la idea de que los beneficios comerciales no deben limitarse, o que las utilidades excesivas no deben ser tocadas ni dirigidas por la autoridad del Estado.

Esta diversidad de opiniones comprueba, precisamente, que las medidas antiinflacionistas no pueden ni deben ser aplicadas aisladamente, sino en su totalidad. Si no se obra así, el problema se hará insoluble y, aún, se tornará contraproducente con relación a los esfuerzos que se hagan por resolverlo de manera integral.

En este sentido, bien vale aprovechar la experiencia que se desprende de lo que

venios suscritos con los gobiernos de Brasil y Argentina, expresa el Vicepresidente de la Corporación de Salitre y Yodo:

"Los acuerdos que, con relación al salitre chileno, ha negociado y firmado V. E. en Brasil y Argentina son de trascendental importancia. Diversas conferencias panamericanas habían establecido el principio de protección a las producciones naturales básicas del Continente. Pero tales acuerdos iban camino de convertirse en letra muerta para el salitre, debido a la proyectada construcción de plantas de azúcar sintético en los mencionados países. Los arreglos anteriores vigentes con aquellos países eran de carácter precario. Prueba de ello es que las plantas rivales estaban por levantarse, con fondos del Estado o estimuladas por éste. V. E., con patriotismo y energía, acaba de obtener de los gobiernos argentino y brasileño que, por primera vez de forma efectiva y contractual a lo que antes no pasaba de ser aspiraciones idealistas o manifestaciones de buenas deseos".

Esta es la opinión de los técnicos y de los directamente interesados en el negocio salitrero. Por consiguiente, se trata de un juicio irrefutable y no sujeto a apreciaciones en contrario de personas sin mayor conocimiento de estos complejos problemas comerciales.

— Ah, si. Lo conozco. Este Joaquin es así y es así.

Naturalmente, el tono que emplean es de familiaridad despectiva para mostrarse a mayor altura que yo. Algunos se hacen presentar sencillamente para ponerme puyazos delante de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado. Yo sería Leandro, y el, Crispín, poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

poniendo por cuchilla la ciudad imaginaria de Los Intereses Creados. Como yo no

aceptara sus planes, andaríamos de otros invitados, procurando lucirse. Un señor, que me buscaba por todas partes para proponerme un negocio considerable, consiguió, por fin, estrechar mis cinco dedos, y me dijo:

— Deseo ser su manager. En seguida me aseguró que yo andaba muy mal administrado.

Yo era Leandro, y el, Crispín,

El Sr. Santiago Correa Fuenzalida. — El simbólico sentimiento de paz que ha causado el fallecimiento del señor Santiago Correa Fuenzalida, distinguido abogado emparentado con prestigiosas familias de Talca y Santiago.

Desaparece el señor Correa Fuenzalida a los 69 años de edad, después de una vida dedicada, dedicada casi por entero a las actividades agrícolas en las que descolgó por sus progresistas iniciativas y esfuerzo. Fue miembro destacado de la Sociedad.

La muerte del señor Correa Fuenzalida ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas relaciones, pues gozaba de la estimación de cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo y apreciar sus cualidades personales, caballerosidad y honestidad de bien.

DE BUENOS AIRES. — De su ciudad han llegado don Manuel Bengolea y señora Julia Hurtado de Bengolea.

COMIDAS. — Con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, sus amigos prepararán una comida a las 21 horas, en los comités del Club de Golf de Los Lagos.

Las adhesiones se reciben en el Restaurant Los Gourmets, Agustinas 655.

— Mañana dará una comisión a un grupo de sus relaciones la señora Delfina Vilches de Boutet de Mon-

PROGRAMA DE RADIO SOC. NACIONAL DE MINERIA

15.15 Conjuntos chilenos. 15.30 El oyente propone. 17.00 Noticiero. 17.15 La Hora del Té. 18.00 Noticiero. 18.00 Orquesta Alfredo de Angelis. 18.15 Deuda la BBC. 18.30 Evocación de Francia. 19.00 Noticiero. 19.05 Sinfonía Excelsior. 19.30 Colo Colo para todo Chile. 20.00 Noticias desde la BBC. 20.15 Ballables desde el Oriente. 20.45 Sexteto Excelsior. 21.00 Noticiero. 21.15 Rima y Lola. 21.30 Música en el aire. 22.00 Salinetas musicales. 22.30 Bolero. 23.30 Fantasías musicales. 24.00 Últimas noticias de la U. P.

PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

15.00 Noticario matinal. 15.10 Concierto ligero. 15.20 Hora del humor. 15.30 Cuentacuentos chileno. 15.45 Historias infantiles. 15.55 Notas de Jazz (Exclusividades). 15.55 Chicas Empleados Fiscales. 15.55 Petrópoli musical. 15.55 Noticario. 15.55 Audícelo Momento. 15.55 Orquesta Carlos Llanos. 15.55 Della Durand. 15.55 Radioteatro Alivio. 15.55 Luchita Botto. 15.55 Comparsa Lucila Durán. 15.55 Una tarde en mi casa. 15.55 La música por sus honorables (Brahms). Sinfonía No. 2.

15.00 Cuentos de América. "A tiro hecho". 15.20 Defensa civil. 15.45 Evocación musical. 15.55 Ritmo RCA Victor. 15.55 Rítmico y melodía con Orquesta A. Racco y Huastecos del Sur. 15.55 La novela popular Forham's. 15.55 El monje loco. 15.55 Orquesta Carlos Llanos. 15.55 Liliiana de la Torre. 21.00 Noticiero. 21.15 La familia chilena. 21.30 Gracias doctor. 22.00 Della Durand. 22.15 Radioteatro moderno en "Durante la reconquista" 22.45 Los Huastecos del Sur. 23.00 Concierto comentado.

No hay Bicarbonato? NO IMPORTA, PARA SU ESTOMAGO USE NATROPEPSINA 18
SODA PEPSINA, CARB. CALCIO, MAGNESIA CALCINADA etc.

UNAS CUANTAS GOTAS
En un pínsulo limpio y doblado ponga unas cuantas gotas de Inhalex y sentirá alivio. Si INHALEX, inhalante antiseptico, es útil en caláculos, resfriados, gripe y alivio las congestiones y dolores de cabeza. 12 frasco grande. 12 frasco bolsillo. Número: Melillitoxina. ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLIERE LTD.

"LA CASA UTIL"
ARRIENDA LA TENIDA QUE USTED NECESITA PARA
Matrimonios, comidas, bailes, fiestas. Trajes de Primera
Comunión, niños y niñas.
LOZA — SERVICIO — AL FONBRES Y CORTINAS
SAN ISIDRO 618 - FONO 74726

LECHE de MAGNESIA de
PHILLIPS

Banquete en el Hotel Carrera al Dr. Morris Fishbein.



Asistentes al banquete ofrecido al doctor Morris Fishbein, que tuvo lugar en el Hotel Carrera, y con el que lo agasajó el Instituto para Asuntos Interamericanos

ENFERMOS. — Se encuentra enferma la señora Susana Ortúzar Montes.

— Delicado de salud, don Alberto García Huidobro.

— Mejor, la señora Alicia Valdés de Balmaceda.

— Será operado en la Clínica Santa María, don Alejandro Monti Donoso.

— Restablecida, la señora Marta Donoso de Cruz.

— Mejor ha continuado la señora Delia Feliú de Fuen- salida.

INTELLECTUALES FESTEJAN A DON SAMUEL LILLO.

— La Academia de la Lengua, la Sociedad de Escritores de Chile, el Sindicato de Escritores, el Pen Club y la Academia de Letras Castellanas y Centro de Cultura Árabe, ofrecerán un almuerzo en honor de don Samuel A. Lillo, con motivo de haber sido agraciado con el Premio Nacional de Literatura.

— Esta manifestación se efectuará el sábado próximo, en el Hotel Crillon, a las 13 horas, y en el participarán es- critores, periodistas, amigos y admiradores de la obra de don Samuel A. Lillo.

— Las adhesiones se reciben en la administración de dicho hotel, y en la Librería Nascimento.

FALLECIMIENTOS. — Han dejado de existir:

— En Talca, el respetable ca- ballero don Fortunato Silva Verdugo, vinculado a distinguidas familias de esa ciudad y de la región.

— Dedicado a las actividades de la agricultura, fué querido y respetado por sus relevantes cualidades y honestidad.

— Estaba unido en matrimonio con la señora María Henríquez.

— En Valparaíso, la señora Fidelia Carvacho de Adriosa- lia, distinguida dama vinculada a respetables familias de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

— De Talca, los señores Gabrial Jordán Jordán y Javier Rodríguez Jordán, Armando Pozo A., y Osvaldo Letelier, el señor Jaime Parot Silva, señora María Inés Silva de Parot y familia.

— Regresaron del Brasil el señor don Hugo Petit Bon y señora.

— Procedente de EE. UU. la señora Celia Erazo O.

ALMUERZO DE EX ALUMNOS DEL LICEO DE APLI- CACION.

— Un grupo numeroso de ex alumnos del Liceo de Aplicación, que terminaron sus cursos a principios de este siglo, se reunirán mañana en el Club de la Unión para festejar con un almuerzo a los cuatro profesores de aquella época.

— Presidirá este acto el prestigioso abogado don Oscar Díaz, presidente del Colegio de Abogados de Chile, y entre los asistentes figurarán personalidades de nuestro mundo político, social y cultural.

— Fundado el Liceo de Aplicación por el eminentísimo pedagogo alemán Dr. Jorge Enrique Schneider, en el actuaron como maestros, entre otros, los sabios alemanes doctor Federico Johow, doctor Stephen, doctor Kausse, doctor Beutel, doctor Hanssen, supervisando entre los profesores festejados, el señor Julio Monteburno.

— De lo tanto, es prudente ayudar a la Naturaleza a preservar la belleza de nuestra dentadura y la firmeza de nuestras encías cepillándose los dientes y dándoles masaje en las encías con el dentífrico FORHAN'S para las encías.

— El uso diario del dentífrico FORHAN'S es tan importante porque FORHAN'S contiene una substancia astringente, fórmula del eminentísimo dentífrico Dr. R. J. Forhan, y está expresamente preparado para limpiar y embellecer los dientes, combinando con el masaje.

— Visite su dentista con frecuencia. Cepíllese los dientes diariamente con el dentífrico FORHAN'S. Dese masaje en las encías con él y luego, ¡sonríase sin temor!

— Limpiese los dientes con él.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

— Forhan's P. & J. Forhan D. O. E.

SE SERA MEJORADO TODO EL SERVICIO DE LA RED NORTE DE LOS FERROCARRILES

SE LA DOTARA DE NUEVOS CARROS DE CARGA Y DE AUTOMOTORES

CONSTRUCCION DE UNA ESTACION EN COQUIMBO

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL, SEÑOR FERNANDO GUALDA

COQUIMBO. 23.—Se encuentra en esta zona en comisión de servicio el Director General de los Ferrocarriles, señor Fernando Gualda, Palma, acompañado del Jefe del Departamento de Transportes, señor Edmundo Berón y del Inspector del Departamento de Materiales, señor Ernesto Mendoza Moreno.

Durante su estadía en este puerto y entrevistado por representantes de la prensa, el señor Gualda Palma declaró que la red norte de inspección que hace la red norte, es con el fin de estudiar en el terreno sus necesidades, y que con referencia a la movilización, dotar con nuevos carros de carga construidos en el país con una capacidad de treinta toneladas cada uno, en la que se habrá de remediar a la parte de la falta de material rodante. En lo que concierne a los trabajos de la construcción de la variante y de la nueva estación ferroviaria expresó que se habrá de construir más o menos 220 obreros están trabajando intensamente en la construcción. Para resolver el problema de la edificación de la estación, se entrevistó con el Director General de Obras Públicas para que se crearan los trabajos, como también las bodegas de carga, casas de máquinas, obras que demorarán más y menos de ocho años, conjuntamente con la construcción de poblaciones para empleados y obreros.

PROBLEMA DEL CARBON

Con referencia al problema del carbón, el señor Gualda declaró que para las provincias del norte del país éste debería ser traído en vapores desde el centro de producción, ya que por falta de medios de transporte no puede hacerse por tierra, que es lo que procede a la distribución de cuotas de este artículo le ha dado especial importancia a esta zona, pero se tropieza con la falta de fletes, lo que perjudica el normal desarrollo del movimiento de trenes. No se pueden tener grandes reservas en el país, ya que la producción de carbón es de dos millones de toneladas y el consumo interno de dos millones trescientas mil toneladas. Agregó que tiene en estudio la solución de estos problemas, haciendo correr los motores Diésel en esta zona.

RAMAL A RIVADAVIA

Respecto al ramal a Rivadavia, declaró que se están efectuando los trabajos preliminares para cambiar su enredadura y así poder dar servicio a los andenes locomotoros. Mencionó lo que se beneficiaría enormemente este servicio. Dijo que la Empresa estudió establecer un servicio mixto especial de pasajeros y carga, entre el puerto y La Calera, y así poder beneficiar el enorme stock de carga que actualmente existe en esta última estación.

Con referencia a la solicitud que han presentado los estudiantes que vienen entre este puerto y La Calera, pidiendo rebaja en sus pasajes, el señor Gualda declaró que estos pasajes se deben a los gastos de explotación de la red norte son mayores que sus entradas y para poder financiarla, la zona sur debe pagar esta diferencia, lo que hace imposible acceder a la petición en referencia.

A demás, el señor Gualda, dijo otros interesantes datos sobre el desfinanciamiento de la Empresa, debido a la circunstancia anteriormente indicada, a que el ramal de Arica a La Paz también dejó de rendir, al haber de haber hecho cargo de otras ferrocarriles sin dotación alguna, etc. todo lo cual agrava la situación monetaria de la Empresa.

SERVICIO DE AUTOMOTORES

Agregó el señor Gualda, finalmente, que tratará de mejorar el servicio en este ramal, lo que se destinará cinco automotores que se entregarán en una fecha próxima, con capacidad para ciento veinte pasajeros, en clase única de lujo. Los que están actualmente en servicio pasan a la categoría de clase media.

El Director de los otros fundacionales se dirigió al norte para proseguir la importante visita de inspección que realiza. Se espera de ella resultados positivos en beneficio de la colectividad, ya que este ramal está casi abandonado, por falta de material rodante, y de arrastrarse como también de combustible. Existe la esperanza de que tan buenos propósitos sean pronto una realidad.—(GUEVARA, corresponsal).

LLEGO A COPIAPO

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES

COPÍAPO. 23.—Llegaron a esta ciudad el Director General de los Ferrocarriles, don Fernando Gualda, acompañado del Subdirector y de su secretario, con el objeto de estudiar en el terreno mismo el mejoramiento de la red norte.

El señor Gualda, informó que se están ejecutando. —(BARQUIN, corresponsal).

SE VENDE HARINA

DE PESIMA CALIDAD

PARRAL. 23.—El Inspector Sanitario, don Víctor Manuel Jiménez, desempeñando sus labores diarias, descubrió que en el sector del asfalto Miquel Araya, ubicado en calle Libertad, se encendía al público consumidor, harina de pesima calidad y al precio fijado a la de trigo.

Interrogado el comerciante expresó que la harina la adquiría en el Molino "Bumbach", de esta ciudad y que desde hace tiempo a esta parte, es la misma que este Molino expende al comercio de Parral.

Sanidad reogió un poco de harina para hacer el examen analítico sobre las materias extrañas que forman parte de este artículo en la Subcomisaría de Parral.

A esa misma ciudad, pero al Servicio de Investigaciones del Ferrocarriles también fué trasladado el detective señor Justo Víctor Reyes. Jurado que pertenecía a la Comisión de Parral. —(VALLIJOS, corresponsal).

HA MUERTO EN TALCAHUANO, DON JAIME REPROLLO

TALCAHUANO. 23.—En la madrugada de hoy falleció víctima de un ataque cardíaco, el prestigioso comerciante español, gran deportista y voluntario de la Primera Compañía, don Jaime Repollo.

A sus funerales, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(JAIME ECHEVERRÍA, corresponsal).

SE HARAN OBRAS PARA SERVICIO DE AGUA POTABLE

TALCA. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

Y QUEDARAN OBRAS

VALPARAISO. 23.—Ayer estuvo en esta ciudad el ingeniero del Departamento de Hidráulica, señor René Fueno, con el objeto de estudiar el problema del agua potable y el abastecimiento de este elemento, y del establecimiento del servicio público de agua.

A su llegada, que se efectuarán mañana, asistirán delegaciones de las empresas con su material.

—(ROJAS GATICA, corresponsal).

</div

LAS HOSTILIDADES EN JAVA

LONDRES, 22. — (Especial). — La reunión de las hostilidades entre las fuerzas holandesas en Java y tropas de la república Indonesia, constituye un aspecto sombrío de los resultados coloniales de postguerra. Hace dos semanas existía todavía la esperanza de que ambas partes llegaran a un acuerdo. Los pasos necesarios para la ejecución efectiva del acuerdo de Linggadjati de marzo último y las pequeñas diferencias de opinión existentes respecto a desacuerdos en asuntos como la institución de una autoridad conjunta, era lo único que restaba por solucionar entre las fuerzas holandesas en Java, como en Holanda, hay una parte de la opinión que se opone a todo compromiso y cree que, mediante tácticas astutas, puede, cada parte, agotar la paciencia de la otra. La influencia ejercida por Gran Bretaña, Estados Unidos y Australia sobre los círculos supranacionalistas de Jogjakarta para garantizar la aceptación de las demandas holandesas, razonables y enteramente de acuerdo con el pacto de Linggadjati, ha resultado, en última instancia, ser totalmente inefectiva. El Gobierno holandés ha rehusado respetar las líneas demarcatorias entre su esfera de influencia y la holandesa; ha declinado someter a sus tropas el cese del fuego; ha sancionado o se ha considerado incapaz para prevenir la extensión del sabotaje. Las autoridades holandesas no lograron obtener satisfactorio alguna con respecto a la disposición del gabinete del sultán, para tomar en serio las protestas holandesas, éstas habían demostrado, hasta entonces, su determinación de no reconocer las hostilidades y, si lo ha hecho, ha sido con el conveniente de que solememente mediante la energía es posible hacer comprender a los fanáticos del Jogjakarta, que la república Indonesia debe temer en serio el acuerdo de Linggadjati.

La temerita conducta de la república indonesia demuestra una disposición para aceptar los puntos de vista holandeses; pero queda por ver si el empleo de la fuerza —aún justificada por la provocación tan largamente sostenida y soportada— conseguirá los resultados deseados por el Gobierno holandés. Por el contrario, bien podría ser que tuviera efectos contrarios y fortalecer a aquellos sectores de la opinión indonesia que se oponen al pacto acuerdo con los holandeses.

Mario P. Petersen maquinistas del ferrocarril Southern, Pacific, falleció hoy súbitamente mientras prestaba declaración ante la Junta especial nombrada por el Presidente Truman, para estudiar la huelga de maquinistas que tiene aver.

MARIO FRANCISCO, 23. — (U. P.). — P. Petersen, presidente de la hermandad sindical de

Fueron detenidos los asesinos del Gabinete birmano

LONDRES, 23. — (U. P.). — La Radio de Nueva Delhi transmitió un despacho de Rangoon esta noche, que comunicaba que la policía había arrestado a los hombres que asesinaron a los miembros del Gabinete birmano el sábado pasado.

La transmisión, captada por la Exchange Telegraph Co., decía que uno de los hombres fue muerto a tiros cuando intentó escapar de la policía.

Doña Eva Duarte de Perón recibió la Legión de Honor

PARIS, 23. — (U. P.). — La esposa del Presidente de Argentina, señora Eva Duarte de Perón, recibió la condecoración de Chevalier de la Legión de Honor, que fue otorgada por el Gobierno francés.

George Bidault, Canciller francés, presentó la condecoración inmediatamente después de firmarse el tratado comercial.

La señora de Perón lucía un traje de satén azul y con un gran

FUERZAS HOLANDESAS AVANZAN HACIA CHERIBON Y LA CAPITAL INDONESIA



Sumatra es una de las islas más grandes de la tierra. Su superficie alcanza aproximadamente a 430.000 kilómetros cuadrados, incluidas las islas de la costa oriental. Tiene 1.760 kilómetros de largo, y de 100 a 400 de ancho. Su población, calculada en 9 millones de habitantes, es muy mezclada. Su raza más antigua es la indonesia, (a la cual pertenecen los batas), y una de las principales es la malaya.

EN SUMATRA PROGRESARON MAS DE 100 KILOMETROS HACIA PALEMBANG

BATAVIA, 23. — (UP). — Una columna holandesa con cincuenta tanques avanza sobre la aldea Solo, 24 kilómetros del gran puerto de Cheribón, en tanto que en otro avance llegó a menos de 40 kilómetros de la capital Jogjakarta.

Las fuentes indonesias que dieron el informe, agregan que otras fuerzas holandesas en Sumatra avanzaron más de cien kilómetros al oeste de Palembang, y se dirigen a ocupar los grandes campos petroleros de Dutch Shell y Standard Oil.

La radio de Indonesia anuncia que las fuerzas republicanas están cumpliendo las amenazas de poner en ejecución la política de tierras arrasadas y están volando los edificios e incendiando las grandes ciudades de Magelang y Surakarta, que están amenazadas por la columna que avanza sobre Jogjakarta.

El parte holandés dijo que el avance principal en Java sobre Cheribón comenzó de la capital de verano Bandung y pasó más allá de Tandjungsari y Segalalherang, colocando a las avanzadas a más de 30 kilómetros al norte de la carretera al puerto.

La radio de Indonesia dijo que esta fuerza de avanzada de más de cincuenta tanques había pasado a través de Kapipaten, 64 kilómetros al noreste de Bandung y seguía hacia Prajatan, 16 kilómetros de distancia y sólo a 24 al oeste de Cheribón que también está amenazado por una segunda columna holandesa que avanza por la costa des del noreste.

El parte de guerra holandés dijo que esta fuerza avanzó más de 80 kilómetros al Este de Batavia en dos días, a partir de la ocupación de Tilamaja en la costa norte.

La rapidez del avance indica que hubo poca o ninguna resistencia.

Una planta atómica construirá pronto el Gobierno inglés

LONDRES, 23. — (U. P.). — El Ministro de Abastecimientos, John Wilmot, informó a la Cámara de los Comunes que los trabajos de ingeniería y construcción comenzarán pronto para la erección de la planta de energía atómica, proyectada desde hace tiempo, en Sellafield, Cumbria, en la costa, a unos 10 kilómetros al norte de Ravinglass.

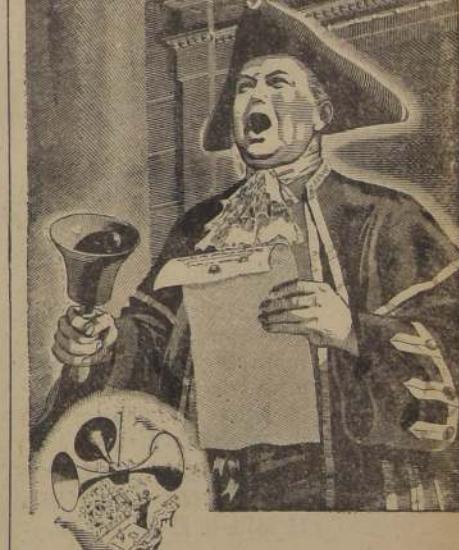
Se dio muerte el Gobernador del Estado Coahuila

SALTILLO, (Méjico), 23. — La policía informó que Ignacio Cepeda Dávila, de 35 años de edad, Gobernador del Estado de Coahuila, se suicidó el martes en la noche. Se decía que el joven Gobernador se mostraba deprimido, debido al fracaso del programa de su administración. Acababa de regresar a la capital del estado desde ciudad de México, donde presentó un detallado informe sobre la marcha de su Gobierno local a las autoridades federales.

Noticias sin confirmación decían que la infantería de marina holandesa había desembarcado en la región de Cheribón, pero un portavoz militar lo negó, diciendo: "dejamos intacta la bahía".

De la parte central de Java se anuncian violentos combates. Dos columnas avanzan hacia el sur desde Semarang con rumbo a Jakarta, con una avanzada de aviones para despejar el camino.

Un funcionario neutral, en Batavia, predijo que Jogjakarta caerá en pocos días, porque no tiene defensas y está situada en una planicie, donde los tanques pueden maniobrar con facilidad.



Abu Bekr Mohamad Ibn Zakaria. (860-932), gran terapeuta y clínico, escribe obras tan importantes como el "Libro de la Pestilencia", (viruela y sarampión).



Los árabes crean la Farmacia independiente de la Medicina, aunque estrechamente vinculadas. Kohen el-Attar escribe en El Cairo un tratado de arte-farmacéutico sobre el uso de plantas medicinales.

El próximo capítulo de esta Historia se publicará en este mismo diario el Martes próximo.

Bibliografía: Castiglioni, Garrison, Diepgen, G. Sánchez Guisande, A. Malet



El comercio de drogas toma gran incremento gracias a los árabes y los persas, sobre todo en Italia y España, donde llega a tener preponderancia.

pastillas BOCALMIN

DESINFECTAN LA BOCA Y GARGANTA

Farmacia Química
DEL PACIFICO S.A.



BASE: Trioximetileno, acríf.

REPRODUCCION PROHIBIDA: INSCRIPCION N.º 11721

El Pregonero de la Ciudad ..

... antaño, fué la única voz, indispensable, para anunciar las buenas o las malas noticias; el pregonero se aparcaba la atención de la población. Pero, hoy, en nuestros días, PHILIPS sea la marca que, universalmente, aspara la atención y la admiración significativa de miles y miles de personas, diariamente.

AMPOLLETAS, RECEPTORES Y TRANSMISORES DE RADIO →
TUBOS DE RADIO, FILTROS MAGNETICOS, AMPLIFICADORES →
PROYECTORES SONOROS PARA CINES.

Sintonice los excelentes programas de
RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA CE-106,
en cada larga y CE-522, en la banda de 49 metros, en cada corta.
Las emisoras son equipos PHILIPS.



PHILIPS

Voló el cuartel de la policía de Tránsito en Berlin: 8 muertos

La explosión destruyó toda la esquina norte del edificio situado en la zona rusa. — 3 desaparecidos

BERLIN, 23. (U.P.) — Por lo menos ocho personas encontraron la muerte, y otras tres han desaparecido, a consecuencia de la explosión ocurrida en la oficina de la policía del tránsito de Berlin, en el sector ruso de la ciudad, según la información dada hoy por la información.

La explosión ocurrió en la oficina de Heinrich Kanig, jefe de la policía del tránsito, y el oficial número dos de Berlin, Kanig no se encontraba en su oficina esta mañana a las 8.20 (hora de Berlin), cuando la explosión destruyó toda la esquina norte de la construcción amarilla de ladrillos.

Siete horas después del incidente se daba por desaparecidas a tres personas. La declaración dada por los investigadores de que la explosión fue producida por una bomba, contradice el anuncio anterior de la oficina central, de que se trataba de una explosión "accidental" en la sala de municiones. Los investigadores dijeron que no había municiones en la oficina de Kanig.

La policía rodeó el edificio de tres pisos y mantuvo alejados a los espectadores, a los periodistas y a los fotógrafos, en tanto que los bomberos y las brigadas de salvamento removían los escombros en busca de cadáveres.

Oficiales rusos se unieron a los detectives alemanes en la investigación de la misteriosa explosión. La condena del nombre de Kanig con la explosión, sugiere la posibilidad de implicaciones políticas en el suceso. Kanig que es miembro del violentamente anticomunista Partido Social Demócrata, está el primero en la lista de sucesión al cargo de presidente de la policía, que ahora ocupa Paul Markgraf, que pertenece al partido de Unidad Socialista, dominado por los comunistas, y que ha sido designado por los rusos.

La policía, que guarda la desnuda esquina norte, dice que la destrucción había sido tan completa, que no habría podido ser producida por una simple explosión de municiones de pistola, único tipo que habla en el edificio.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Para los efectos de dividendo provisorio, y en consonancia a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transmisión de Acciones estará cerrado desde el 28 al 31 de julio, ambas fechas inclusivas.

Santiago, 21 de julio de 1947.

EL GERENTE

Panagra

SE SOLICITAN PROPUESTAS PARA HACERSE CARGO DE LA MOVILIZACION DE PASAJEROS DE PANAGRA ENTRE SANTIAGO Y EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS.

Para presentar propuestas será indispensable contar con un mínimo de diez automóviles de pasajeros, de primera clase, y ofrecer garantías de buen servicio a satisfacción de la Compañía.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE A LA GERENCIA DE "PANAGRA", AMUNATEGUI N.º 72 HASTA EL 25 DEL PRESENTE.

CONCURSO PARA TASADORES Y AYUDANTES DE TASADORES DE LOS SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

Se pone en conocimiento de las personas inscritas para tomar parte en este concurso, que las pruebas que se iban a verificar el día 26 del presente mes, quedan pospuestas hasta nuevo aviso.

SANTIAGO, 21 de julio de 1947.

DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

El triunfo de Stymie en Belmont Park



NUEVA YORK. — Stymie, en el círculo de los ganadores en Belmont Park, con su propietario y entrenador, Mr. Hirsch Jacobs y esposa, después que el famoso caballo ganó los 100.000 dólares y la Copa de Oro, en la carrera internacional disputada el 19 del actual. — Stymie fué montado por el jockey Conn Mc Creary. — (Foto ACME)

Familia real de G. Bretaña navegó en un torpedero

GREENOCK (Escocia), 23. — (U.P.) — Hoy por primera vez se desplegó el estandarte real en un torpedero a motor, cuando el rey Jorge VI, la reina Elizabeth, las princesas Elizabeth y Margaret Rose, y el teniente Phillip Mountbatten, subieron a bordo del torpedero 2016, y hicieron un recorrido de 65 minutos por entre las filas de la flota metropolitana, que había reunido 109 buques de guerra y auxiliares en la ría del Clyde.

El rey y la familia real de G. Bretaña navegaron en un torpedero que había sido designado para los servicios de la Marina. El rey y la familia real de G. Bretaña navegaron en un torpedero que había sido designado para los servicios de la Marina.

El rey y la familia real de G. Bretaña navegaron en un torpedero que había sido designado para los servicios de la Marina.

ALBANESES SE NEGARON A RECIBIR A UN EMISARIO DE NACIONES UNIDAS

YANINA (Grecia), 23. — (U.P.) — Una patrulla fronteriza albanesa desvió a un emisario de las Naciones Unidas que llevaba una solicitud oficial para que se permitiera la entrada a Albania de la subcomisión que investiga el caso de Grecia.

La patrulla rehusó atender al peruanos José Quimper, del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas quien acompañó por un intérprete del Ejército griego y el correspondiente de la United Press, viajó 64 kilómetros para entregar el menaje que las Naciones Unidas en Lake Success había informado al Gobierno de Albania que sería entregado hoy.

Quimper fué escoltado hasta la frontera por soldados griegos. Allí permaneció bajo el candente sol, gritando en francés y ayudado por su intérprete que tradujo sus palabras al albanés. Las tropas albanesas permanecieron indiferentes, mirándolo desde una casa, situada a 50 metros de distancia y en la cual había pintada una gran bandera roja y un letrero en rojo también que decía: "La República Roja, bajo Tito y Stalin".

Mientras más suplicaba Quimper, menos atención se le prestaba. Uno de los soldados albaneses comenzó a pasarse la mano por la barba, mientras los demás comenzaron a cantar en voz alta hasta ahogar la voz de Quimper. Finalmente, se acercó un oficial y le dijo que tenían autorización para recibirle.

El intento de comunicarse con los albaneses ocurrió en lo alto de las elevadas montañas, después de un viaje de tres horas en un automóvil Packard de 1928, sobre malas carreteras y a través del territorio donde se estuvo combatiendo la semana pasada.

Quimper esperó media hora más y entonces gritó, preguntando si se habían recibido nuevas instrucciones. Se le contestó negativamente y las patrullas añadieron: "No, tenemos autorización para recibirle".

Los soldados albaneses estaban armados hasta los dientes.

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ (Especial). — MINA SAN JOSE. — El Gobierno resolvió arrendar la mina San José de la Compañía Minera de Oruro. Se está estudiando el régimen de trabajo a implantarse, con bonos para los obreros que permitan una mayor ganancia en relación con la mayor producción de la mina. En esta forma se espera resolver el problema de la baja de producción que impulsó a la empresa a suspender sus labores y deshacer al personal.

EXPORTACION DE ORO FISICO. — Con relación a un decreto último que permite la exportación de una parte del oro que produce la Compañía Aramayo de Minas, el Presidente de la República declaró a la prensa: "Debemos limitar la política integral de Chile que autorizó la libre exportación de oro, con objeto de intensificar su producción".

IMPERIO DE LA LEY. — En la última conferencia de prensa, el Presidente Hertzog expresó: "Soy un hombre respetuoso de la ley. Es posible que se me critique de debilidad; pero si debilidad es la fortaleza para mantener la Constitución en todos sus aspectos, me complaice. Se confunde la debilidad con el gallito. Soy respetuoso de la prensa; pero ella debe inspirarse en el labor constructiva y de crítica serena".

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE JULIO. — Han excedido a las previsiones las manifestaciones populares comunitarias de la Revolución del 21 de julio. Primero se realizó una concentración de estudiantes en la que se pronunciaron discursos recordando a los universitarios caídos durante la Revolución. Más tarde se realizó una grandiosa manifestación de todo el pueblo, incluidas mujeres y niños, que desfiló por las principales calles de la ciudad y remató frente al Palacio de Gobierno. El Presidente Hertzog, pronunció entonces un discurso lleno de emoción cívica y, al mismo tiempo, de firmeza. Anunció que el Gobierno constitucional había devuelto al país sus libertades y garantías y que no permitiría jamás que se conspire contra la democracia y la ley. El Presidente cumplió la condecoración máxima a las entidades que tomaron parte en la revolución libertadora: Asociación de Maestros, Confederación Sindical de Trabajadores, Asociación de Periodistas, Federación de Estudiantes y Unión Cívica Femenina. Todos los diarios locales dedicaron su atención a la histórica fecha y publicaron valiosos artículos sobre la recuperación democrática de Bolivia. El entusiasmo que se reñido en todos los actos y el fervor cívico que ha sido la nota común de ellos, demuestran que en Bolivia existe una arraigada conciencia democrática y que la gran mayoría de la población está firmemente decidida a hacer respetar sus conquistas repudiando siempre los intentos de reacción a los caudilleros totalitarios.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN CHOQUES ARMADOS EN COSTA RICA

SAN JOSE (Costa Rica), 23. — (U.P.) — (Por Emilio Robert) — Por lo menos cuatro personas resultaron muertas, y varias heridas en choques armados entre las fuerzas gubernamentales y los opositores, miembros del Partido Demócratico, en las últimas 24 horas.

La tensión aumenta en todo el país y la huelga general, se propaga a las principales ciudades para alentar las actividades bancarias, comerciales y educativas, en abierto desafío al Gobierno.

La tiranía entre los dos principales partidos políticos — el nacional republicano actualmente en el Poder, y apoyado por los comunistas, y el demócratico compuesto de grupos más conservadores — resultó en disturbios el domingo pasado en la ciudad de Cartago, situada unos 30 kilómetros al norte de la capital.

La policía abrió fuego contra los manifestantes del Partido Demócratico, y varias personas resultaron heridas de ambas partes. Esto precipitó la huelga general de hoy, junto con peticiones de que se garantice la libertad de expresión en las próximas elecciones presidenciales, en 1948.

La campaña electoral ha entrado en actividad con la postulación el 15 de junio, de la candidatura de Otilio Ulate, Director de "El Diario de Costa Rica", por el Partido Demócratico. El contendiente de Ulate es el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, del Partido Nacional Republicano. Calderón Guardia fue Presidente durante el periodo 1940-1944.

10

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

SUSPENDIDA INDEFINIDAMENTE LA DISCUSION DEL "VETO ATOMICO"

Detenido individuo armado, a raíz de visita de Truman al Capitolio

WASHINGTON, 23. — (U.P.) — Un individuo no identificado que se dice portaba una pistola, fué detenido en el Capitolio en la parte correspondiente al Senado, poco después de la visita del Presidente Truman.

Estos grupos, en su mayoría de dos a cinco personas, han aprovechado el deshielo en los altos pasos de las montañas para cruzar a Francia, a pesar de la severa vigilancia ejercida por los guardias fronterizos españoles.

Los refugiados han declarado en su mayoría que han huido de su país a causa de los altos precios que prevalecen actualmente en España, o porque temían ser arrestados por haber votado en contra del Gobierno de Franco en el último plebiscito.

Todos estos refugiados son enviados por las autoridades francesas de la frontera a Bayona, donde serán interrogados y sus casos examinados por las autoridades gubernamentales.

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó con los republicanos y demócratas de los comités políticos.

Truman entró y se sentó en las sillas de sus oficinas para la reunión, mientras el Presidente visitaba el Senado. McGinnis describió al veterano que estuvo 17 meses en el ejército como un "caso aparente de enajenación mental".

Los dos policías del Capitolio que detuvieron a Spires, entraron en sus oficinas cerradas y se acercó Truman, que estuvo brevemente desde su antiguo asiento; después almorzó

Aprobada la Tabla de la Conferencia de Río de Janeiro

Por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana de Washington

WASHINGTON, 23. — (UP). — (Pc. Roscos Snipes) — El Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la "Carta para la Nueva Conferencia Interamericana", que deberá comenzar en Bogotá el 27 de enero, dando prioridad en el capitalino Uno, a la propuesta mexicana de redactar una Carta Permanente que sustituya el sistema interamericano que se denominaría Carta de las Américas.

La subcomisión designada por el Consejo para preparar el temario, tomó en cuenta la recomendación mexicana.

El temario consiste de cinco capítulos, siendo los cuatro restantes los siguientes: segundo, reglamentación de los órganos dependientes y de los organismos especializados interamericanos; tercero, cooperación económica interamericana; cuarto, los asuntos jurídicos y políticos; quinto, los asuntos sociales.

La propuesta mexicana sugiere que en un sólo documento se incorporen todos los asuntos interamericanos análogos. La Carta sería a la Unión Panamericana "como la Carta de las Naciones Unidas a esta última organización y constituiría un documento básico para las relaciones entre las Naciones Americanas.

Reducida la pena contra el coronel americano Durant

FRANCIA 23 (UP). — El jefe norteamericano anuncia que el brigadier general Robert Duff, jefe del Cuartel General, después de revisar el proceso apoyó las conclusiones de la Corte Marcial contra el coronel Jack Durant, por el robo de las Joyas de Krumper, dando su aprobación a la expulsión de Durant del Ejército. Redujo, sin embargo, la pena de quince años.

WASHINGTON DESECHO TODOS LOS PLANES PARA AYUDAR A POLONIA

WASHINGTON, 23. — (UP). — Estados Unidos desechó los planes para ayudar a Polonia, basado en el informe de un testigo oficial del Gobierno, que comunicó que la situación de Polonia es buena y que las regiones industriales pláticas tienen mayor actividad que todas las demás de Europa.

Sutan Sjahir se dirigió a la India

SINGAPUR, 23. — (U. P.) — El ex Primer Ministro de Indonesia, Sutan Sjahir, quien ayer a ésta en avión logró de burlar el bloqueo holandés, partió estando levemente para la India, con el fin de continuar sus esfuerzos para obtener una extranjera en favor de su país.

En Nueva Delhi se anunció que la India ha hecho "urgen-tes representaciones" ante Gran Bretaña y Estados Unidos para que detengan la India en Indonesia.

Exploración en la planta eléctrica de Liverpool: 1 muerto

LIVERPOOL, 23. — (UP). — Una explosión en la planta eléctrica de esta ciudad ha sucedido por un error.

La corriente eléctrica se cortó en toda la ciudad, mientras los bomberos trataban de dominar las llamas.

Hasta ahora se ha encontrado un cadáver.

Usando Vapenel evite faltar al trabajo

Me amenazaba un resfriado, pero no lo dejé desarrollar, antes de acostarme me froté la garganta el pecho y la espalda con Vapenel.

Primeras las propiedades bal- sámicas producen una agradable sensación de calor que alivia la opresión al pecho. Luego los vapores aromáticos llegan a los vías nasales, despejando la cabeza.

Vapenel se usa también como inhalante con muy buen resultado. Una cuchardita en la taza de agua caliente es suficiente; inspirando profundamente sus vapores, se libra inmediatamente de la presión de la cabeza y despeja los resfriados.

Recuerde ahora el cupón y pida una muestra para probarlo gratis.

VAPENEL

BAISMO PENETRANTE

ROTACIONES E INHALACIONES

Potes 20

Capita

Y FREN

Ciudad

UN PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS DE WITT

FUERTE OPOSICION CONTRA PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23. — (UP). — Sectores liberales y la prensa independiente han recibido con fuerte oposición el proyecto de ley de seguridad, enviado ayer a la Cámara por el Ministro de Justicia, Costa Neto.

Dicho proyecto tiene por objeto estrangular cualquier intento comunista, respecto a la articulación futura de la nueva organización partidaria, reprimiendo la propaganda extremaista, pero al propio tiempo confiere la poderosa arma de difamación, calumnia y calumnia al Poder Público o sus agentes, oralmente o por cualquier otro medio escrito, por divulgación de cualquier forma de noticias que puedan ocasionar la intranquilidad de la población, sabiéndose o debiendo saberse que son falsas o divulgadas con el fin de provocar acciones de reacción o fomentar la disciplina y desorden".

El proyecto dispone neutralizar y castigar con penas hasta de 30 años

11 muertos en un accidente de F. C. cerca de Hamburgo

FRANCIA 23. — (UP). — La agencia noticiosa alemana DANA autorizada por los norteamericanos informó hoy que anoche murieron once personas cerca de Hamburgo, cuando fueron arrancados de la escala de un tren por la puerta de un carro de carga de otro tren que pasó en la dirección contraria.

Aumentaron las transacciones en cobre a plazo

NUEVA YORK, 23. — (UP). — Las transacciones de cobre a plazo aumentaron hoy ligeramente con la venta de 14 contratos por un total de 350 toneladas.

La actividad se circunscribió a contratos para diciembre y marzo. Las cotizaciones oscilaron entre 10 puntos menos y cinco puntos más.

También reglamentó los crímenes en contra de la seguridad nacional interna y externa, así como las penas de prisión.

El proyecto dispone neutralizar y castigar con penas hasta

SOLUCION PACIFICA DE LA LUCHA EN INDONESIA PROCURARA BEVIN

LONDRES, 23. — (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin, dijo en la Cámara de los Comunes, que aprovechará "cualquier oportunidad para lograr una solución pacífica" de la lucha en Indonesia.

Agregó que estaba siguiendo atentamente la situación en Indonesia, pero no expuso una opinión sobre la forma mejor y más rápida para poner fin a las hostilidades. Dijo que no podía opinar si el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas era el mejor y más apropiado medio de acción en este asunto.

Bevin habló respecto de la Indonesia, después de analizar las detenciones políticas en Rumania, y contestó una interrogación sobre la situación en Grecia diciendo: "Cuando un partido como el comunista trata de destruir las autoridades elegidas, el Estado tiene el derecho de defendarse".

Contestó: "No señor" a la pregunta del comunista Phil Pritchard de si Gran Bretaña

ESTADOS UNIDOS, 23 (UP). — El barco escuela venezolano "Campana" llegó a esta ciudad a las dos de la tarde en una visita de cortesía que durará ocho días. El contraalmirante Monroe Kelly, comandante del tercer distrito naval, dio la bienvenida al barco y saludó a su comandante capitán de fragata, Julio Valdés.

La policía chilena cooperó en arresto de espía argentino

Buenos Aires, 23. — (UP). — La policía federal anuncia la llegada desde Santiago de Fernando Román Baulenas Salas, quien fue arrestado por la policía chilena a pedido de la argentina, como espía del Eje. El anuncio elogia la cooperación de la policía chilena, diciendo que su acción "pone de manifiesto una vez más la forma inteligente y tenaz con que las autoridades chilenas se abocaron la tarea de colaborar con nuestra policía en las investigaciones que se realizan".

Dice que Salas fue espía del Eje en Argentina, durante la guerra y después huyó a Santiago, donde fue detenido y devuelto a Buenos Aires en un avión de la Línea Aérea Nacional el sábado. Es uno de los que huyeron, según se anuncia el 23 de mayo. Otros ocho espías han sido deportados.



VOLADO UN BARCO INGLES POR LOS EXTREMISTAS EN HAIFA

JERUSALEN, 23. — (UP). — El transporte británico "Empire Lifeguard", que trasladaba a la isla de Chipre judíos que entraban clandestinamente a Palestina, fue volado y se hundió en la bahía de Haifa.

Las autoridades dicen que los sabotadores colocaron una mina debajo del barco, mientras se le cargaba, y que no hubo desgracias personales, a pesar de estar dentro del barco como 50 inmigrantes y parte de la tripulación.

El barco había llegado la noche anterior, conduciendo 261 inmigrantes, y la explosión ocurrió cuando la mayoría de éstos habían desembarcado y estaban obteniendo la documentación,

permitiéndoles residir en Palestina.

Aunque se cree que los responsables del hundimiento del "Empire Lifeguard" son miembros de la organización judía secreta Haganah, el grupo terrorista Irgun Zvai Leumi, lanzó por radiotelefonía un ataque contra aquella, calificándola de "contradicatoria".

El ejecutor también dijo que el Irgun continuará operando

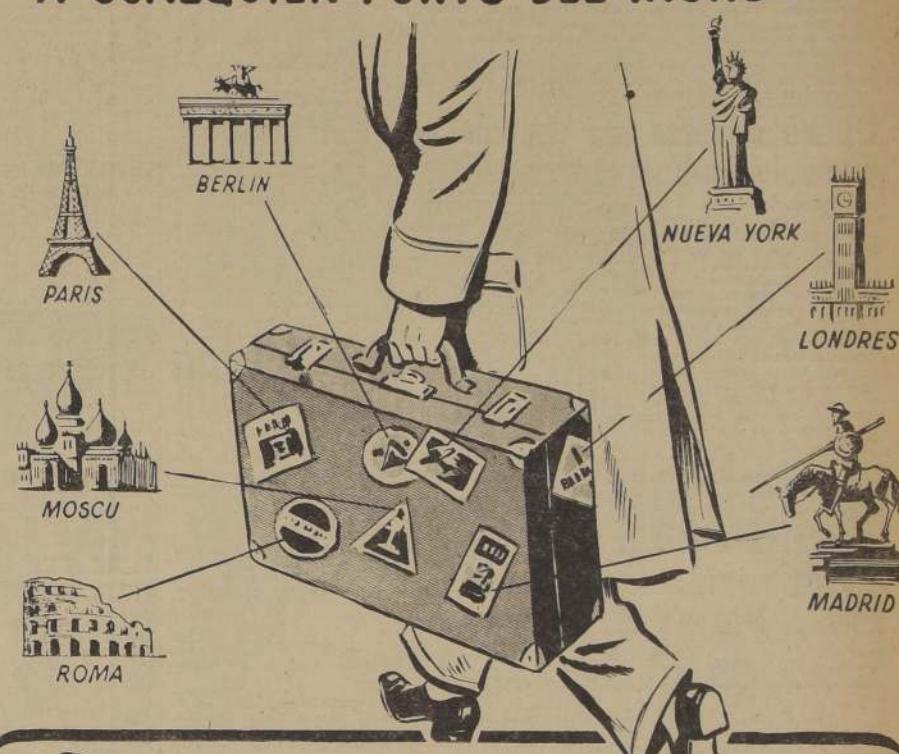
RESUELTA LA HUELGA DE COMUNICACIONES EN EE. UU.

NEW YORK, 23. — (U. P.). — Una huelga de dos horas y media iniciada por 2.000 empleados de tres empresas cablegráficas de ultramar, que sirven a Estados Unidos, quedó solucionada en la madrugada de hoy.

La huelga, que amenazaba con interrumpir una tercera parte de las comunicaciones de ultramar de Estados Unidos, quedó arreglada cuando los dos sindicatos interesados aceptaron un aumento de salarios de diez centavos por hora, retroactivo a mediados de junio. La huelga comenzó a medianoche, y el arreglo se anunció a las 14.30 horas. Las empresas afectadas eran All America Cables y Radio Inc. Commercial Cable Co. y Mackay Radio and Telegraph. Las tres compañías anuncian que sus servicios normales se restablecerán a las 17.20 horas.

Los sindicatos habían pedido un aumento de un centavo por hora, pero habían tomado una decisión de 25 centavos por hora, pero habían bajado a 15 centavos antes de ordenarse la huelga. Las empresas habían hecho, por su parte, un ofrecimiento de ochos centavos por hora.

AHORA LA LAN LO LLEVA A UD. A CUALQUIER PUNTO DEL MUNDO



Por lejano que sea el país que Ud. desea visitar, el Servicio Internacional de la LAN lo llevará a él con rapidez y comodidad.

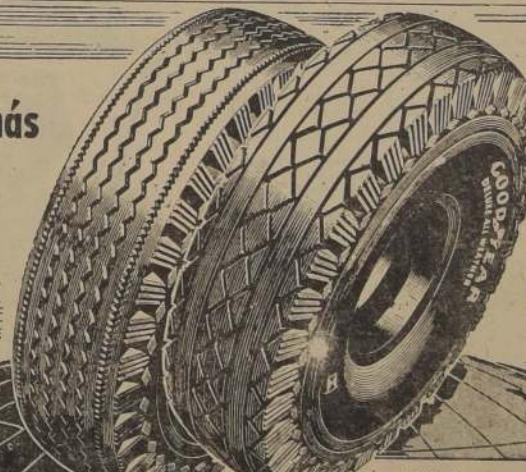
Asociada a las principales líneas aéreas del mundo, la LAN cumple ahora la misión de facilitar los viajes por aire al extranjero.

Consulte pormenores en las oficinas del SERVICIO INTERNACIONAL DE LA LAN.

LINEA AEREA NACIONAL

LA DISTANCIA MAS CORTA ENTRE LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Si desea el mayor y más seguro kilometraje en la tierra —



viaje sobre las llantas más confiables del mundo!

NINGUNA OTRA LLANTA PROPORCIONA A USTED TODAS ESTAS VENTAJAS

1 Banda de rodamiento de compresión que resiste las cortaduras — para mayor duración.

2 Cuerda SuperTwist de poco estiramiento — para protección contra reventones.

PROTEJASE, ASEGURESE y sea prudente eligiendo LLANTAS GOODYEAR

GOOD YEAR
LLANTAS

— LAS PREFERIDAS EN EL MUNDO desde hace 31 años consecutivos



NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (UP).— El Canciller, señor Juan A. Bramuglia, dictó su clase inaugural en el salón de la biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Bramuglia es profesor titular de la "legislación del Trabajo". La disertación de hoy versó sobre "el derecho del trabajo en la Argentina". Se hallaban presentes los Ministros del Interior, Agricultura y Guerra.

BUENOS AIRES, 23 (UP).— Esta mañana partió por vía aerea de regreso al Paraguay la esposa del Presidente Morínigo. En el mismo avión viajaron los diplomáticos paraguayos Mario Ferrario y José Villalanga.

BUENOS AIRES, 23 (UP).— Los diputados radicales presentaron a la Cámara una moción en el sentido que el Poder Ejecutivo imparta instrucciones al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para que cese los comentarios y discursos oficiales en las escuelas y colegios dependientes del Ministerio.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23 (UP).— Se sabe que las delegaciones de Argentina y Estados Unidos que vendrán al Brasil con el objeto de asistir a la conferencia están integradas por cerca de 50 personas. Otra delegación numerosa es la de Colombia, la cual está integrada por alrededor de 20 personas. Las delegaciones de los demás países no pasan de media docena de sus representantes, según se anuncia en ésta.

PERU

LIMA, 23 (UP).— En el curso de la presente semana se esperaba la delegación de estudiantes chilenos de ingeniería que viene a visitar Lima en los días del aniversario patrio peruano.

LIMA, 23 (UP).— El Gobierno ha dictado un decreto que prohíbe el vuelo de aeronaves en determinadas zonas del territorio que comprenden puntos petrolíferos de Zorritos, Villar, Tumbes, Talara y los puertos del Callao, Pisco y Matamari, cuyos límites serán puestos en conocimiento de las entidades y propietarios de aviones civiles que efectúen vuelos sobre el suelo peruano.

Las infracciones a este decreto serán sancionadas con multas y cancelación de la matrícula si se trata de aviones peruanos, y multa o sanción si fuese extranjero.

Último esfuerzo pro acuerdo de comercio con Rusia harán ingleses

LONDRES, 23. (UP).— En círculos allegados a la Junta (Ministerio) de Comercio se informó esta noche que, por instrucciones cablegráficas por el Gabinete, la misión comercial británica en Moscú efectuará conversaciones de última hora con los representantes del Gobierno soviético, esta noche.

Los informantes dijeron que si en esta última reunión no se logra vencer los obstáculos en las negociaciones entre los dos países, Harold Wilson, Secretario del Departamento de Comercio de Ultramar, regresará mañana a Gran Bretaña en avión.

Se creó generalmente que el principal obstáculo en las negociaciones comerciales ha sido el precio que los Soviéticos piden de trigo, que es considerado de-

Rusos detuvieron a tres americanos en capital alemana

BERLIN, 23. (UP).— Las autoridades militares detuvieron en las primeras horas de hoy durante más de tres horas a los norteamericanos Peri Kane, del diario "Daily News" de Los Angeles, Charles Miller y Valjean, del "Star and Stripes" del Ejército norteamericano, y Don Phara, funcionario de relaciones públicas y su intérprete, una joven alemana, cuando trataban de penetrar en un club nocturno alemán de la capital. Los periodistas dijeron que habían acudido al cabaret con el objeto de preparar una información sobre la vida nocturna de Berlin. Afirman que fueron llevados a un cuartel de policía ruso, donde se les prohibió usar el teléfono. Kane trató al principio de llamar a un amigo, pero el oficial ruso que dirigió la interrupción de la comunicación dijeron que estaba prohibido hablar por teléfono en alemán.

Cuando por fin obtuvo permiso para hacer una comunicación telefónica, Kane telefoneó al general Ryan, quien puso en movimiento el mecanismo militar para obtener su libertad. Kane dijo que ninguno de ellos fue informado de los cargos que había en su contra.

Buena cosecha se espera en la zona inglesa del Reich

BERLIN, 23. (UP).— Los equipos de estudio de las condiciones alimenticias y agrícolas, compuestos por representantes de las cuatro grandes potencias, que han estado examinando las zonas de ocupación en Alemania, informaron hoy que para este otoño se aguardan "cosechas promisorias" en las granjas de la zona británica.

El informe decía que la producción agrícola estará todavía muy por debajo del nivel de antes de la guerra, debido a la aguda escasez de fertilizantes y de trabajadores agrícolas adiestrados.

"Se espera que la cosecha de este año en la zona británica—especialmente de centeno, cebada, trigo, granos mesciados, papas y otros tubérculos—sobreponga los cálculos hechos después del riguroso invierno", decía el informe.

CRIN DE CABALLO

CUEROS

los consejos y leyes chilenas, cantidades, precios

PAGO LOS MEJORES PRECIOS

BODEGA "LA CHINGA"

DE JAIME BAUM importación y Exportaciones

EXPOSICION N.º 348 Casilla 2722

BATERIAS

ESTACION DE SERVICIO WILLIARD

SAN IGNACIO 37 — TELE-

fono: 61225

RENE URIBE BATE

UNA COMEDIA COSTUMBRISTA SERA ESTRENADA POR EL EXPERIMENTAL

VARIAS NOTICIAS DE ALTO INTERES

Sube nuevamente a escena hoy la obra humorística "Tengo una vaca lechera", que la compañía de comedias Legua-Córdoba es presentando con bastante éxito en la sala del Teatro Imperio. Se nos ha comunicado que la función de hoy es la primera de la feria de las ollas sociales de la feria de Andalucía, y en ella además de la comedia que nos ocupa, se desarrollará un acto de variedades, en el que participarán numerosos elementos artísticos, entre los cuales se incluyen: el cantante Raúl Reina, Los Bohemios, Cartas Mordaces, Raúl Videl, el celebrado ventriloquo Agustín y su muñeco "Don Pintxo", Fernando Lecaros, etc.

El próximo domingo se repartirá en la sala de audiciones del Ministerio de Educación Nacional "Semeñón d'Horace", que con tanto éxito presentó días atrás el grupo francés del teatro de Ensayo de la Universidad Católica. Este espectáculo se completará con un recital de poesías en francés.

En el escenario del Teatro Coliseo continúa presentándose el famoso actor de cine y popular cantante argentino Hugo del Río, quien ha cumplido una brillante actuación en dicha sala de espectáculos. Para hoy se anuncian dos nuevas representaciones del artista mencionado.

La dirección de C. B. 57, ha confirmado una noticia que dimos a conocer en forma exclusiva hace algún tiempo, con relación a la próxima venida de Tito Schipa a Chile. Ahora esta emisora anuncia su presentación para la primera semana de agosto.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIAL (2227) — Compañía Leigua-Córdoba. — Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX (8740). — Compañía de Alejandro Flores. — Vermouth y noche: El gallinero.

MUNICIPAL (83004 y 31407). — Matinée, vermuth y noche: La yamá.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: El medallón y La huella del asesino.

ALMAGRO (82425). — Rotativo: Festín de Buitres y Nunca te alejes de mí.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La primera dama.

LO FRANCO (82705). — Rotativo: Campeón cómico y Tres millones y el amor.

AMERICA (52443). — Rotativo: El cochero de la muerte, Sangre y arena y Noche trágica.

ANDES (43811). — Vermouth y noche: Noche trágica y Dick Tracy.

APOLO (51746). — Rotativo: La campana de Adán y El talismán de la suerte.

AVENIDA (84969). — Vermouth y noche: El medallón y El cochero de la muerte.

AVENIDA MATTIA (51455). — Rotativo: Sol y sombra, Cástafe y Veritas y Alegría muchachos.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: La rueda de la fortuna, No me desampares y Cástafe y veras.

BAQUEDANO (65050). — Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111). — Matinée, vermuth y noche: Truhán con suerte.

BLANCO ENCALMA (91787). — Rotativo: Si mis campos hablan, Amar es vivir y El amante acusa.

BOLIVAR (60965). — Rotativo: Vidas robadas, Ángel a mi espalda y Disparo de alarma.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Ángel a mi espalda y Diabólico Rendez-vous.

CAPITOL (89531). — Rotativo: China bravia, Lucha fratricida y Cara a cara.

CARRERA (86685). — Matinée, vermuth y noche: Festín de buitres y Nunca te alejes de mí.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Ángel a mi espalda y Disparo de alarma.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermuth y noche: La primera dama.

CERVANTES (88569-88615). — Matinée, vermuth y noche: Que lo bebo es vivir.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: Deshonra y El cochero de la muerte.

COLISEO (89797). — Matinée, vermuth y noche: Presentación de Hugo del Carril.

COLON (90877). — Matinée, vermuth y noche: El medallón y La huella del asesino.

CONTINENTAL (80725). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

COUSINO (50867). — Rotativo: Cuando el amor florece, Amazona, Caprichosa y Fortaleza volante.

CHILE (86728). — Rotativo: Sendero romántico y Yo arrigo mi vida.

DEICIOCHO (83778). — Vermouth y noche: Cuando el amor florece.

DIEZ DE JULIO (80836). — Rotativo: Comando negro, Capitán Kidd y El secreto del vampiro.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Si mis campos hablan, Amar es vivir y Dico Tracy.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: River, El rosal de la vida y Manos que ven.

ESTADIO DE CABLE (92194). — Rotativo: Mi amigo Rusty, Jornada gloriosa y Primer baile.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: River, El rosal de la vida y Manos que ven.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

ESTADIO CHILE (94156). — Matinée, vermuth y noche: Una noche en el Paraíso.

Suplemento DEPORTIVO

Primer triunfo para Unión Española



UNION ESPAÑOLA. — El conjunto de Santa Laura, que ayer se impuso merecidamente al de la Universidad de Chile, por la cuenta de dos goles contra cero.



UNIVERSIDAD DE CHILE. — Luego de empatar con Colo Colo, uno de los buenos equipos del torneo, los estudiantes cayeron vencidos ayer por la Unión Española



ESPECTACULO PARA LAS "BARRAS"

El torneo especial de básquetbol, en el que intervienen los equipos de las Universidades de Santiago y Valparaíso, y los conjuntos de las Fuerzas Armadas, proseguirán mañana, en la cancha del Club Famae.

Un solo partido se disputará en esta ocasión, y estará a cargo de los elementos de las Escuelas de Carabineros y Aviación, cuadros que aunque perdedores en sus últimos compromisos frente a la Escuela Naval y Universidad Católica, tuvieron un buen comportamiento.

El match se iniciará a las 19 horas, y será precedido del encuentro que sostendrán los equipos del Instituto Zambrano, campeón de los colegios particulares, con el Liceo Amunátegui, vencedor en la competencia oficial de la Asociación Escolar de Deportes.

Frente a la Y. M. C. A. será posible apreciar hoy todo lo que vale el quinteto del Sirio

EN EL CONJUNTO DE LA ASOCIACION FORMARA EL NORTEAMERICANO MULLER

Los quintos del Deportivo Sirio, Asociación Cristiano de Jóvenes, protagonizaron el encuentro oficial de básquetbol de serie de honor, que se programó para esta noche la Asociación Santiago, en la cancha del Famae.

Hay interés entre los aficionados por este partido, principalmente en lo que respecta al Sirio, que en lo que va de este año el torneo ha sido siendo dispuesto de un quinteto muy efectivo y difícil de dominar, cuyos principales pívanes son el goleador Mohana y el buen fútbol mexicano Durán de la Sierra. Con respecto a la Y. M. C. A. según declaraciones de sus dirigentes y profesionales, se apoya en el mismo como el compromiso de esta noche, ya que se pretende demostrar ante un rival tan calificado como el Sirio, que el equipo sigue siendo uno de los mejores de la capital. Anunció la participación de todos sus mejo-

LOS EQUIPOS

La constitución de los cuadros será la siguiente:

I. ZAMBRANO: Ramírez y Contreras; Galaz, Martínez y Carlos Tapia.

LEICEO AMUNATEGUI: Mastolsa y Rodríguez; Villarral, Ramírez y Maldonado.

ESCUOLA DE CARABINEROS: Barba y Lagos; Morales, Northland, Peralta, Barba, Astete y Stagno.

ESCUOLA DE AVIACION: Valenzuela, Schenett, Beyta, Herrera, Sánchez, Medina, Guerrero, Vidal y Pottstock.

LOS "BARRAS"

Como de costumbre, serán las "barras" la que atraigan el interés del público, toda vez que son las de Carabineros y Aviación dos de las más poderosas de la competencia.

Rusos con argentinos, en fútbol

Se ha anunciado en los círculos deportivos argentinos, que en Rusia existe mucho interés por los partidos entre equipos de este país, con los de Argentina. Los encuentros se realizarán en el año venidero, pero según lo ha comunicado la Embajada transandina en la U.R.S.S., la sede para el primer match no se ha fijado aún.

Los rusos mantienen en constante entrenamiento, un seleccionado, que es el mismo que tuvo en las canchas europeas una destacada labor.

EL ARGENTINO FRANCISCO PAGOLA PELEARA CON ANTONIO FERNANDEZ

El empresario De la Fuente anoche, con los promotores del Luna Park, de Buenos Aires, a fin de buscar el reemplazo al pugilista argentino Conrado Vera, quien se encuentra afectado de una grave dolencia de carácter reumático, y no podrá reincidir sus entrenamientos hasta un mes más.

Don José Lectoure, ofreció al promotor local, de buscar a un profesional que fuere capaz de enfrentar a Antonio Fernández, por lo cual se anticipó en dar el nombre de Francisco Pagola, elemento joven de condiciones

físicas y que ha cumplido una campaña bastante meritaria en cuadrilateros argentinos. Pagola, la cuenta entre sus peleas un empate con el crack trasandino

Alberto Lovell partió a Europa

Partió ayer a España el pugilista argentino de peso pesado Alberto Lovell, que fué campeón sudamericano, con el objeto de cumplir una serie de encuentros en ese país y en otros de Europa.

Como se recordará, el boxeador transandino hizo una gira por Sudamérica y luego por Estados Unidos, país en el que mereció ser clasificado en uno de los primeros lugares del ranking mundial. De allí se dirigió a su patria para luego iniciar sus entrenamientos y gestionar el viaje a España, lo que consiguió en el transcurso de la última semana.

Senador, antecedente valioso para que pueda aspirar a un muchachito con nuestro crack máximo.

De las conversaciones sostenidas anoche entre los dos empresarios, sabemos que el señor De la Fuente aceptó las propo-

EN LA DIVISION DE RESERVAS DE FUTBOL PROFESIONAL VENCIO A UNIVERSIDAD DE CHILE 2 POR 1

OTROS GANADORES: EL SANTO COLO COLO Y CLUB DE D. IBERIA

EN LA SEPTIMA fecha del campeonato oficial se registraron los resultados que indicamos: Universidad de Chile (0), Iberia (4) - Badminton (0), Cross (4) y Colo-Colo (1) - Santiago National (0). Los enlaces de estos encuentros dejaron a los doce equipos participantes - Everton no intervino - en la siguiente tabla: Wanderers, 10 puntos; Iberia, 10; Magallanes, 9; Santiago Católica, 9; Colo-Colo, 8; Santiago, 8; Audaz, 6; Santiago National, 6; Green Cross, 4; Universidad de Chile, 3; y Unión Española, 2.

Damos a conocer a continuación los pormenores de los partidos efectuados ayer.

SANTIAGO (5) - G. CROSS (4)

Cancha: Colo-Colo.

Público: 2,000 personas.

Árbitro: señor J. Concha.

Santiago: Bustos; Nilo y Píñar; Velasquez, León (capitán) y Campos; Alonso, Zamora, Rivas; Quezada y Pina.

Gran Cross: Nermann; Hormazábal (capitán); Valdés, Vivanco, Cornejo (Pérez) y Orlando; Jara, Valle, Mayorga, Cáceres y Henriquez.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Algunos jugadores, a modo de exhibición, se presentaron en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación Tercera, se jugó el campeonato selecto a modo de exhibición, a cargo del capitán oficial de la selección.

Al mismo tiempo, y en el campo de la Asociación T

EL DEPORTE DE LOS BARRIOS

Jugadores que ahora son "cracks" ha dado el Club Carlos Navarrete

INSTITUCION QUE PRONTO CUMPLIRA 9 AÑOS DE VIDA

Se iniciaron ayer, con distintos sorteos deportivos y sociales, fiestas universitarias del Club Deportivo Carlos Navarrete, entidad del barrio Recreo, que cumple el viernes 26, el 9º aniversario de su fundación.

Club modesto el Carlos Navarrete, pero que en su corta historia ya sabe de muchas victorias, mucho se han logrado, principalmente en el fútbol, donde sus distintos equipos son frecuentes vencedores.

Participó en el primer torneo de los barrios, que se realizó en el Carlos Navarrete, alcanzando de inmediato el puesto deseado en el fútbol amateur local.

Esta figuración no fue inmediata, pues sus efectivos lograron al año siguiente otro lugar privilegio en el campeonato organizado por el Club Pedro Gutiérrez Cordero, y recientemente se impusieron, en el torneo de la Liga Popular Recreo.

En los registros del Carlos Navarrete, han salido buenos jugadores que hoy actúan en la División profesional de la División de Honor, contándose entre ellos a Jorge Pernolosa, del Colo-Colo, Manuel Pinto, del Unión Italiano, José López, del Villarral, los famosos cracks internacionales que actuaron en el campeonato sudamericano, Domingo Torre, que en la actual temporada hace sus incursiones en el fútbol, defendiendo los colores del Colo-Colo.

Actualmente las actividades del Carlos Navarrete el cuadro que preside don Gonzalo Tapia, a quien secundan los señores Arturo Hernández, Martínez Guajardo, Raúl Alvarez, Luis Navarro, Francisco Cárdenas, Luis Gómez, Clemente Cárdenas, Eduardo Martínez, Ramón Flores y señora Lilia Salas.

El programa de aniversario de la institución continuará hoy, a las 20 horas, en su local social, con la inauguración del campeonato de ping-pong, para concluir el viernes próximo y concluir el domingo venidero con una manifestación que ofrece a su directorio a los socios homenaje a la institución.

ACTIVIDADES DEL DEPORTIVO VELOZ

REUNION DE HOY

En el compromiso del domingo 26, por el campeonato especial de la División de Honor, el Deportivo Veloz, el cuadro que dirige el señor Atilio A. Martínez, se enfrentará al Chacarito F. C. Aquél es su representante por Fortesa; y Tomás Castro, Hurtado y Flores, Velasco, Sánchez, Estay, Pérez y Pérez.

CITACIONES

El Deportivo Veloz, que preside el señor A. Hurtado, ha convocado a su reunión general, que se hará el 21 horas, en su local de la calle 10, N° 828. En este acto se nombrarán los siguientes materiales: la tesorería, designación de directores y comisión de disciplina.

POLICLINICA INAUGURA HOY LA SECCION CADETES A LAS 19.30 HORAS

Por el campeonato oficial de la Asociación de Casas Comerciales, se jugó el domingo pasado los siguientes partidos:

Flecha Juniors (2) — Arlaco (1), primeros equipos.

Flecha Juniors (W. O.) — Arlaco, segundos equipos.

B. U. C. (2) — Biológico (1), terceros equipos.

Biológico (3) — B. U. C. (0), primeros conjuntos.

LA ASOCIACION DE BOX LOCAL ELEGIRA MAÑANA DIRECTORIO

La Asociación de Box de Santiago, celebrará mañana, a las 19 horas, una reunión de delegados, con el objeto de elegir la nueva directiva para el período de 1947-48.

CLUB DE DEPORTES LUIS MIGUEL — Reunión general a las 18.30 horas, en Nueva

vienda, N° 464.

CITACIONES

CLUB NACIONAL DE TIRO AL ARCO SANTIAGO N° 10. —

General, el domingo, a las 10 horas, la secretaria.

CLUB DE DEPORTES LUIS MIGUEL — Reunión general a las 18.30 horas, en Nueva

vienda, N° 464.

EL CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Brinda a sus socios y simpatizantes sus últimos triunfos en

BASQUETBOL

FUTBOL

HOCKEY

ATLETISMO

Coopere al Club de sus simpatías, inscribiéndose en

sus registros

VIERNES 25, A LAS 18.30 HORAS, FESTIVAL DE BASQUETBOL EN EL GIMNASIO.

DEPORTO CLASICO UNIVERSITARIO DE FUTBOL



CLUB MODESTO, PERO ENTIUSIASTA.— En el grabado aparece el cuadro de honor del Carlos Navarrete, la progresista entidad de Recoleta, que ha alcanzado hasta ahora, significativos triunfos en el fútbol amateur local. Forman en él los siguientes jugadores: de pie, de izquierda a derecha: Manuel Martínez, Elias Marzúa, Víctor Narango, Heriberto Román y Aurelio Salinas; agachados, en el mismo orden: Francisco Torres, Domingo Torres, Guillermo Muñoz, Raúl Valle Aron Nazar y Eduardo Martínez.

HABIA IDO...

—¿Cómo te fué?
—Un "perdimos" a media
habla, tarantido como un
segundo bole...

El padre lo quedó mirando
y exclamó:

—¡Y cuándo van a ganar!

—Cuando usted vaya, vie-
jito...

—Yo te dije que no entra-
ras a ese club.

—Pero papito...

Luchito tenía un cariño
enorme por el club del bar-
rio. Sabía que era difícil
jugar bien con los cabros.
No era lo mismo una institu-
ción grande que busca ju-
gadores en los colegios, que
el grupo de la esquina.

Pero el club de la calle-
cita era una cosa más ho-
rreña. Los penecas juntaban
los pesos domingueros y
compraban sus cosas. No
había para lavarse ni para
comer. Cada uno se llevaba la lis-
ta con el secundo del club
bordado por la hermanita y
la cuidaba como un tesoro.

Y vine otro domingo y de
nuevo un "perdimos" fué la
respuesta.

El hombre se llevó a su
cabro a un club grande. Lo
metió a la fuerza. Luchito
fue temible goleador del con-
junto. "Este es equipo se-
gundo crack. Los diarios ha-
bían de tirar de ti".

El chico miraba los perió-
dicos y nada...

El club de la callecita ju-
gó una mañana. Luchito se
fue con sus compañeros, de-
jó el equipo de la institución
y se vistió y vio con su lista.

A la hora del almuerzo el
padre lo reprendió duro, ha-
biendo ido a verlo y no lo en-
contró.

El chico había perdido fáci-
lmente la cuota.

No vas a la matinée hoy,
por porfiado.

No importa viejito, los ca-
bros me van a contar la se-
rial esta noche...

AROD.

RESULTADOS EN EL FUTBOL ENTRE LAS CASAS COMERCIALES

Por el campeonato oficial de la Asociación de Casas Comerciales, se jugó el domingo pasado los siguientes partidos:

Flecha Juniors (2) — Arlaco (1), primeros equipos.

Flecha Juniors (W. O.) — Arlaco, segundos equipos.

B. U. C. (2) — Biológico (1), terceros equipos.

Biológico (3) — B. U. C. (0), primeros conjuntos.

LA ASOCIACION DE BOX LOCAL ELEGIRA MAÑANA DIRECTORIO

La Asociación de Box de Santiago, celebrará mañana, a las 19 horas, una reunión de delegados, con el objeto de elegir la nueva directiva para el período de 1947-48.

ESTA REUNION TENDRA LUGAR EN LA SECRETARIA DE MACIVER N.º 464.

CITACIONES

CLUB NACIONAL DE TIRO AL ARCO SANTIAGO N.º 10. —

General, el domingo, a las 10 horas, la secretaria.

CLUB DE DEPORTES LUIS MIGUEL — Reunión general a las 18.30 horas, en Nueva

vienda, N.º 464.

EL CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Brinda a sus socios y simpatizantes sus últimos triunfos en

BASQUETBOL

FUTBOL

HOCKEY

ATLETISMO

Coopere al Club de sus simpatías, inscribiéndose en

sus registros

VIERNES 25, A LAS 18.30 HORAS, FESTIVAL DE BASQUETBOL EN EL GIMNASIO.

DEPORTO CLASICO UNIVERSITARIO DE FUTBOL

El Santiago se dispondría a retirar sus conjuntos de la Sección Cadetes

Hemos sido informados que el Club de Deportes Santiago, tendría el propósito de retirar sus equipos que actúan en las distintas competencias oficiales de la Sección Cadetes. Este temperamento sería adoptado por la molestia con que se recibió la medida en su contra, dispuesta por esta dirigente, que fué la de despojarlo de los dos puntos obtenidos el domingo último por el team de división intermedia, por haber hecho actuar a un jugador llamado a selección, para constituir el cuadro que intervendrá en el próximo certamen nacional del fútbol amateur.

Este temperamento, se nos agregó, causó no poca sorpresa en el Santiago, pues si se quiso aplicar un castigo, éste debió recibirlo el jugador, pero en ningún caso el club. Nace de esta medida una interrogante: ¿De haber perdido en este encuentro, cuál habría sido la sanción?

El mismo castigo aplicado al Santiago, se tomó en contra de la Unión Española, que se encontró en igual caso, y, según supimos, la institución de colonia también formularía una apelación, ya que no la considera justa ni deportiva ni doctrinariamente.

Deportistas catalanes se cobijan en una entidad que mucho progresó: el Barcelona



FUTBOL.— Equipo del Deportivo Barcelona, entrenado por don Máximo Garay, y que integran los siguientes jugadores: Alonso; Gil; Coll; Ruiz, Daga y Nicolau, (capitán); Pi, Sabaté, Medina, Espósito y Tamayo. Son sus suplentes: E. Gracia, S. Gracia, Gratiacós, Boada y Arancibia. Fué el campeón invitado en el torneo de apertura de la Liga Amistosa del Fútbol de Núñez, y en el certamen oficial

Acaba de celebrar su 12º aniversario el Club Deportivo Barcelona, institución cuyas bases se establecieron el 22 de junio de 1935, tras activas gestiones que realizaron los señores Alvaro Salmerón y Federico Gill, quienes dieron preferencia al básquetbol, rama que obtuvo una gran popularidad en la entidad, que agrupó a los deportistas de Juventud catalana, y que viniendo a continuar la actividad desplegada en los años 1920 hasta 1928, del Barcelona F. C. que participó en las competencias oficiales de la Liga Metropolitana, con bastante éxito.

Las primeras autoridades que tuvieron el Deportivo Barcelona fueron los señores Alvaro Salmerón, Antonio Salgado, Federico Gill, Antonio Salmerón y Juan Trias, quienes dieron preferencia al básquetbol, rama que obtuvo una gran popularidad en la entidad, que agrupó a los deportistas de Juventud catalana, y que viniendo a continuar la actividad desplegada en los años 1920 hasta 1928, del Barcelona F. C. que participó en las competencias oficiales de la Liga Metropolitana, con bastante éxito.

Pronto amplió sus actividades a otras especies de deportes, y así organizó las secciones de Ciclismo y Fútbol. Aquella cuenta con uno de los mejores refugios cordilleranos, como lo es su propiedad de Fallerones, que es visitada dominicalmente por numerosos aficionados.

Actualmente el Deportivo Barcelona participa en el certamen de la Liga Amigos del Fútbol, luciendo en el momento su título de invicto y puntero.

Siguiendo los pasos determinados en su aniversario hasta el Club Deportivo Barcelona, en el mes de muchos éxitos de la construcción del Estadio Catalá en los terrenos que tiene adquiridos en la Avenida Tobalaba, que contará con instalaciones de primera magnitud para la práctica de la mayoría de los deportes. Es sin duda, una empresa de grande esfuerzo, pero que seguramente será salvada con buen éxito gracias a los empeños de su actual directiva.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Brrias de Marruecos, que dispone de cancha y de tres equipos de fútbol, organiza para el domingo 26, un festival de fútbol en el que intervendrán tres equipos de adultos del fútbol del Banderas Atlético y Deportivo La Loma, en disputa de algunos premios.

DISPUTARAN TROFOS.— En la cancha del Deportivo La Loma, situada al final de Macul se realizará el domingo 26, un festival de fútbol en el que intervendrán tres equipos de adultos del fútbol del Banderas Atlético y Deportivo La Loma, en disputa de algunos premios.

CERTAMEN INTERNO DE FUTBOL.— Pasado mañana, en el Estadio Yarur, se disputarán los partidos finales del certamen interno de fútbol de la Compañía Standard Eléctrica S. A. C. en que han intervenido seis equipos. Con tal motivo se está preparando un novísimo programa.

DESAPIA CON TRES EQUIPOS.— El Deportivo Unión Villa, que dispone de tres equipos adultos de fútbol, desea concertar partidos para el domingo con cualquiera institución que tenga cancha.

EL CONJUNTO SUPERIOR del Manuel Maldonado, cuyo triunfo fué precedido con un empate a 1 gol, el

co y H. Polanco; L. Navarro, J. Moura y Uribe; R. González, A. Sánchez, O. Navarro, J. González y R. Urrutia (capitán); F. Polan y V. Cáceres.

SE FIJO EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

EL DOMINGO se jugarán solamente seis encuentros correspondientes al campeonato oficial de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago. Esto se debe a que algunos clubes, forzados por la situación, han quedado en receso a causa de que sus mejores elementos han sido llamados a integrar el seleccionado que representará a la capital en el próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

El fixture oficial del domingo es el siguiente:

DIVISION DE HONOR.— Manuel Acevedo con Unión Arancibia, en la cancha Eugenio Matte y Deportivo Olímpia con Carlos Walker, en la cancha Fábrica de Pañoles.

COPA UNION.— Teniente Godoy con La Cruz, en la cancha Macabali; y Aracuco, de Providencia, con Lautaro Atlético, en la cancha Ferrovialaria N.º 2.

COPA REPUBLICA.— Deportivo Germinal con Santiago Ramón y Cajal, en la cancha Enrique Bravo; y Deportes Estrella con Nacional de Sufías, en la cancha Hospital Barros Luco.

SENDOS TRIUNFOS obtuvo el Club Manuel Maldonado

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que establece que durante un año no podrá pedirse la terminación por desahucio del arrendamiento de inmuebles destinados a la habitación cuya renta no excede de \$ 2.000 en Santiago y de \$ 1.000 en provincias.

El segundo, también con el carácter de urgente, que abona tiempo a don Rubén Yoelovsky Jacobson.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron el primero, a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y el segundo a la Especial de Solicituds Particulares.

El tercero establece un fondo de fomento hotelero.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El cuarto establece una indemnización para las familias de los obreros fallecidos en la catástrofe de Lota.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social y a la de Hacienda.

2.º Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la exportación de madera terciada chilena a la República Argentina.

3.º Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor León, sobre creación de un Segundo Juzgado de Letras en Curicó.

4.º Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que se refiere al acuerdo de esta Corporación, relativo a la necesidad de que se destine un Instructor y un avión a los Clubes Aéreos de Cauquenes y Constitución.

5.º Dos oficios del señor Ministro de Agricultura con los cuales contesta las peticiones formuladas por los señores Diputados que se indican y las cuales dicen relación con las materias que se señalan:

De los Honorables señores Reyes y Pontigo, acerca del problema de la sequía y de la propagación en el país de la planta denominada Kudzu, y

Del Comité Comunista, sobre abastecimiento de harina en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

6.º Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que se refiere a las observaciones formuladas por el Honorable señor María Balmaceda, sobre la parcelación de los fondos que posee la Beneficencia Pública en el Valle de Choapa.

7.º Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, por el cual se solicitan de ese Secretario de Estado los antecedentes que dieron lugar a la designación en Comisión de Servicios en el Consejo de Defensa Fiscal, del Director General del Trabajo, señor Héctor Escrivá Mandiola.

8.º Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con los cuales contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Dej. Honorable señor Berman, acerca de las Guardadoras de Niños, dependientes de la Dirección General de Beneficencia, y

Del Honorable señor Ceardi, sobre el establecimiento de una Posta de primeros auxilios en la Comuna de Quilpué.

9.º Una comunicación del señor Secretario General de Gobierno en la que acusa recibo de un proyecto de acuerdo enviado por la Corporación a S. E. el Presidente de la República, acerca de las arbitrariedades cometidas en la elección ordinaria de Regidores de la comuna de Chonchi.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.º Ciento diez y ocho oficios del Honorable Senado:

Con los treinta y uno primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don José Moreno Salas, pensión;

Don Manuel Ayala Reyes, abono de tiempo;

Doña Elena Orellana González v. de Castro, aumento de pensión;

Doña Rosa Estela Anguita Badilla, reconocimiento de tiempo servido;

Don Miguel Saldías, pensión;

Don Roberto Acchiaro Marín, abono de tiempo;

Doña Carmela Montenegro de Acchiaro, abono de tiempo.

Don Julio Herreros Solar, abono de tiempo;

Don César Enrique Zilleruelo Urrutia, abono de tiempo.

Don Roberto Contreras Galaz, abono de tiempo;

Doña Guillermina Muderniz v. de Carrasco, pensión;

Don Rodolfo Morales Morales, abono de tiempo;

Doña Aurora Marciel Ahumada v. de Fuentes, aumento de pensión;

Don Romualdo Silva Cortés, aumento de pensión;

Doña Alicia Adriana Sánchez Olgún, aumento de pensión;

Don Temistocles Urrutia Semir, derecho a jubilar;

Doña Luisa Cuevas v. de Cuevas, pensión;

Doña Inés Chau v. de Manríquez, aumento de pensión;

Don Carlos Guzmán Vásquez, abono de tiempo;

Don Francisco Parraguez Acevedo, abono de tiempo;

Doña Elcira Leonor Alonso Valdés, pensión;

Doña Elcira Rodríguez Hidalgo, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Francisca Figueiroa v. de Martínez pensión;

Don Ismael Andrade Gutiérrez, abono de tiempo;

Doña Mercedes Mella v. de Grandón, pensión;

Doña Eugenia Tijoux, pensión;

Don Roberto Larrain Torres, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Rafael Fontecilla Riquelme, abono de tiempo;

Don Julio Elliseo Salas Quezada, abono de tiempo;

Don Abner Mella Poblete, abono de tiempo, y
Don Nemesio Valenzuela Rojas, reajuste de pensión;

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los nueve que siguen, manifiesta haber aprobado los siguientes proyectos de ley que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Rafael Luis Gumucio Vergara y hijas solteras, pensión;

Doña Isabel y doña Inés Barriga Gareca, aumento de pensión;

Don Rafael Díaz Lazcano, pensión;

Doña Berta Riveros v. de Ramírez, pensión;

Don Alfredo Bravo Urrutia, pensión;

Doña Luisa Antonia González v. de Reta mal, aumento de pensión;

Doña Matilde e Isolina Villalón Marín, aumento de pensión;

Doña Lidia Vega v. de Correa, pensión;

Don Luípero Véjar Gutiérrez, nueva cédu la de retiro.

Con los treinta y siete siguientes, comunica haber rechazado los proyectos de ley que se indican y por los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las siguientes personas:

Don Alfredo Vásquez Vásquez, abono de tiempo;

Doña Sara Ureta v. de Geisse, aumento de pensión;

Doña Juan de Dios Gaete Solis, pensión;

Doña Julia Gutiérrez v. de Alvarez, pensión;

Doña Celia Hernández Galaz, pensión;

Doña Marcos Cabrera Basualto, pensión;

Doña Ana Cortés Julián, abono de tiempo;

Don Agustín Fuentealba Parada, abono de tiempo;

Don Manuel Luis Castro Fuentes, pensión;

Don Carlos Aceituno Orellana, aumento de pensión;

Doña Elvira y doña Carmela Moreno Fontanet, aumento de pensión;

Doña Rosalba Suzarte v. de Suzarte, aumento de pensión;

Doña Edelmina Carmela Zúñiga v. de Ferra ro, aumento de pensión;

Doña Emilia Blest v. de Vergara, aumento de pensión;

Doña Adriana Sánchez v. de Videla, aumento de pensión;

Doña Manuel Rosales González, aumento de pensión;

Doña Elisa Rojas v. de Concha, aumento de pensión;

Don Arturo Pardo Arévalo, aumento de pensión;

Doña Carmen Martínez v. de Fernández, aumento de pensión;

Doña Grimenacia y doña Eufemia Martícorena Martícorena, aumento de pensión;

Doña Sara Rosa Lorca v. de Gómez, aumento de pensión;

Doña Mercedes Lizama v. de Opazo, aumento de pensión;

Doña Rosario Guzmán v. de Muñoz, aumento de pensión;

Doña Atlidile Guzmán v. de Cruchaga, aumento de pensión;

Doña Teodoro Finger Floto, reliquidación de su pensión;

Doña Juan Reyes Salinas, aumento de pensión;

Doña Guadalupe España v. de Monsalve, aumento de pensión;

Doña Palma Cruz v. de Pereira, aumento de pensión;

Doña Bernardo Carvajal Huñeres, aumento de pensión;

Doña Avelino Cárdenas Toledo, aumento de pensión;

Doña Mercedes Bustillo v. de Gutiérrez, aumento de pensión;

Doña Rosa Bravo v. de Baeza, aumento de pensión;

Doña Ema Silva v. de Parra, aumento de pensión;

—Quedaron en tabla.

Con los cuarenta y uno restantes, remite los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Don Hugo Medina Valderrama, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Sara Puelma Rodríguez v. de Chalguau, pensión;

Doña Lucio Parada Pincheira, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Julio A. Román, abono de tiempo;

Doña Luisa García Ravelo, pensión;

Doña Isidán Garrido Acuña, abono de tiempo;

Doña Juan A. Andrade Alvarez, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Zolla Arriagada Martínez, pensión;

Doña Luis Calquin Cáceres, abono de tiempo;

Doña Melania Valdés v. de Valenzuela, pensión;

Doña Carmen de la Carrera v. de Suárez, pensión;

Doña Víctor Chávez Dáihé, nueva cédula de retiro;

Doña Adolfo Jirón Astorga, pensión;

Doña Rosa Amella, Felicinda y Rebeca Espinoza Pando, pensión;

Doña Edith de Castellón Hoquetis, pensión;

Doña María del C. Matta Matta, aumento de pensión;

Doña Blanca Torres v. de Rénard, pensión;

Doña Enrique Castillo Martínez, abono de tiempo;

Doña Aurelio Canter Quinteros, abono de tiempo;

Doña Rafael Arangua Martínez, abono de tiempo;

Doña Anselmo y doña Merfilia Rosa Hidalgo González, pensión;

Doña Domingo López Traspederne, abono de tiempo;

Doña Clara Garrido Rojas, pensión;

Doña Virginia Bravo v. de Espinoza, pensión;

Doña Ramón Aliste San Martín, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Luis Bravo Arellano, pensión;

Doña Aurora Chamorro v. de Pantoja, pensión;

Doña Mercedes Mella v. de Grandón, pensión;

Doña Eugenia Tijoux, pensión;

Doña Roberto Larrain Torres, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Rafael Fontecilla Riquelme, abono de tiempo;

Doña Julio Elliseo Salas Quezada, abono de tiempo;

SESION 20.a ORDINARIA, EN MARTES 22 DE JULIO DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

Ei que abona tiempo a don Rubén Yoelovsky.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará también la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

de hacer indicaciones en la Honorable Cámara. No se ha puesto Su Señoría en el caso del presidente de la Corporación, que es el que forma la Tabla de Fácil Despacho. El Presidente de la Corporación, en efecto, puede colocar en la Tabla de Fácil Despacho un proyecto de ley que, a juicio de muchos Honorable Diputados, o a juicio de todos, no sea de fácil despacho. Porque ésta es una cuestión de criterio o de apreciación sobre la facilidad o no facilidad del despacho de un determinado proyecto de ley. Entonces, con este procedimiento, un proyecto de importancia que puede ser objeto de numerosas indicaciones por parte de los señores Diputados, con el criterio sustentado por Su Señoría, quedaría privado de cualquier clase de indicaciones que significaran mayor gasto. Y esto es absurdo, porque lógicamente es el criterio de la mayoría de la Honorable Cámara lo que prevalece sobre el que tiene su Presidente. Esto es lo natural.

El señor SANTA CRUZ. — ¿Me permite, señor Diputado?

Estoy en perfecto acuerdo con el Honorable señor Maira. La voluntad del señor Presidente de la Honorable Corporación no puede primar sobre la voluntad de la mayoría de la Honorable Cámara. Por eso, la Honorable Cámara, frente a un proyecto de ley de la Tabla de Fácil Despacho, al que se formulan indicaciones de mayores gastos, tiene expedido el recurso establecido en el artículo 101 del Reglamento: acordar, a pedido de un Comité, el retiro de ese proyecto de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vivanco y al Honorable señor Maira.

El señor DURAN (don Julio). — ¿Respecto a la censura de la Mesa, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Si, Honorable Diputado, sobre la misma materia.

El señor DURAN (don Julio). — ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor RUIZ. — ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor MONTANE. — Pido la palabra.

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor ROGERS. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES. — Pido la palabra.

El señor MARIN BALMACEDA. — Pido la palabra.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, rogaría a Su Señoría que pidiera nuevamente el asentimiento de la Sala para hacer uso de la palabra sobre la misma materia.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vivanco sobre la misma materia.

El señor ROSETTI. — ¡No hay acuerdo!

El señor RUIZ. — ¡No hay acuerdo!

El señor DURAN (don Julio). — ¡No hay acuerdo!

4.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — En consecuencia, solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra sobre otras materias a los Honorable señores Montane, Reyes, Rogers, Cifuentes y Marin.

ACORDADO.

El señor OJEDA. — Con prórroga de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

5.— PLAN EXPERIMENTAL DE SAN CARLOS.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Tiente la palabra el Honorable señor Montane.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Me he visto obligado a solicitar de vuestra gentileza la concesión de un tiempo extraordinario para referirme en el seno de esta Corporación a un problema de singular importancia en el desarrollo cultural de nuestro país. No habrá querido, Honorable colegas, distraer vuestra atención si el problema mismo se hubiera reducido a las meras tramitaciones ministeriales y a la posición que, de las diversas apreciaciones para considerarlo, se hubieran hecho pesar ante los hombres de Gobierno. Sin embargo, Honorable Cámara, la circunstancia de que dos Honorable Senadores socialistas hubieran hecho ya oír su voz en el Senado de la República relacionando una medida administrativa con un problema de orden educacional y el hecho de que en sesiones pasadas nuestro Honorable colega señor Tapia, se hubiera referido a igual problema con alusiones directas para el diputado que había, me impelen a exponer en forma dilatada cuál es el verdadero sentido de la reforma educacional que se experimenta en San Carlos y cuáles son las causas que ha debido considerar el Ministro de Educación para quitar la dirección de ese experimento al profesor señor Victor Troncoso.

Este es absurdo.

El señor SANTA CRUZ. — Continúo, señor Presidente.

La tesis sostenida por los Honorable Diputados en cuyo nombre hablo en estos momentos, de ninguna manera merma el derecho de los Diputados para legislar, porque los votos de la indicación de que se trata en el caso concreto que está en debate, eran libres de presentar una moción separada que otorgara esta subvención a los Liceos de Osorno, Aysén y Lebu, como se proponía en la indicación.

Además, señor Presidente, quiero recordar a la Honorable Cámara que la actitud del Presidente de ella, señor Coloma, está abonada por precedentes establecidos durante el mismo período.

En sesión del martes 7 de agosto de 1945, presidida por el Honorable señor Coloma, cuando se iniciaba el actual período legislativo, se discutía en la Tabla de Fácil Despacho un proyecto de ley destinado a dar franquicias ferroviarias al ganado vacuno.

El Honorable señor Edwards propuso una indicación que hacia recaer sobre el Fisco las tituladas que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado iba a tener por esta rebaja de los titulares ferroviarios, y que establecía contribuir para financiar este gravamen fiscal.

El Honorable señor Coloma estableció entonces el precedente de que esa indicación podía someterse a votación, porque requería informe de la Comisión de Hacienda y no habiendo segundo informe, no podía solicitar dictamen sobre ella.

Después, en muchas ocasiones, el mismo temperamento ha vuelto a ser aplicado al Honorable señor Coloma. Y si no ir más lejos, en la sesión del 9 de julio, hace muy pocos días, los Honorable señores Mele, Vizcarra y Chilcorri, en el proyecto iniciado por el Honorable señor Walker y destinado a condonar tributos a los vñatarios del Norte, presentaron indicaciones que significaban un mayor gasto, y el señor Presidente, sin que en su oportunidad se reclamara de su conducta, se abstuvo de poner en debate estas indicaciones, por las mismas razones que ha expuesto.

El señor VIVANCO. — ¿Me permite, Su Señoría?

El señor SANTA CRUZ. — Voy a terminar, señor Diputado.

El señor VIVANCO. — Está equivocado Su Señoría.

Las indicaciones que formulamos no imponían mayores gastos.

El señor SANTA CRUZ. — Si Su Señoría quisiera leer el texto de la Ley Orgánica de Presupuesto, verá que, con razón, ella dispone de un equivalente a mayor gasto la derogación de contribuciones, porque para el efecto del equilibrio del Presupuesto da lo mismo gastar más dinero que privar al Fisco de las rentas que ya tiene.

Yo también reclamo para mí esta misma comprensión, y protesto, señor Presidente, ante la aseveración que se ha hecho en orden a que no ha habido altura de miras, sino un menguado interés político en la representación que he formulado al señor Ministro de Educación para que se investigue lo realizado en San Carlos, y para que se trasciende de esa Zona al Jefe de que no ha sido capaz de implementar una reforma educacional; para cuya realización ha contado con los medios legales necesarios, con todo el apoyo de los Poderes Públicos y con un ambiente que, si hubiera sabido captarlo, le habría sido enteramente favorable.

Reclamo también, señor Presidente, para los partidos, para las entidades y para los ciudadanos de San Carlos que me han alentado en esta campaña, esa misma comprensión, ya que no es difícil imaginar que partidos, entidades y personas tan dispares en sus ideas y apreciaciones políticas, pudieran concordar en un hecho de orden administrativo, inspirados o guiados por un mismo sentimiento de egoísmo o de baja politiquería. Yo que conozco a quienes han intervenido y han participado en todo esto, puedo asegurar, señor Presidente, que lo han hecho guiados por un alto sentimiento de defensa de la Educación Pública, y aún más, señor Presidente, me atrevería a aseverar que muchos de los que hoy están en distinta barricada y que me combaten y critican acríticamente, lo

hacían bajo la impresión de un errado concepto, pero con noble y sincera intención. Creo que son muy pocos, tal vez contadísimos, los que me lanzan a conciencia sus envenenados ataques como natural producto de sus mentes enfermizas y como lógica reacción de su impotencia y su despecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado.

Como va a llegar el término del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término de las observaciones del Honorable señor Montane y de los Honorable Diputados a quienes la Sala acordó concederles la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — En ningún caso que la prórroga pase más allá de las seis de la tarde.

El señor ROSETTI. — Hasta las seis de la tarde, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

ACORDADO.

Puede continuar el Honorable señor Montane.

El señor MONTANE. — Pido la palabra.

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor ROGERS. — Pido la palabra.

El señor CIFUENTES. — Pido la palabra.

El señor MARIN BALMACEDA. — Pido la palabra.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, rogaría a Su Señoría que pidiera nuevamente el asentimiento de la Sala para hacer uso de la palabra sobre la misma materia.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Señor Presidente, expuse que en toda esta campaña alrededor del Plan Experimental de San Carlos, se había querido confundir, intencionadamente por algunos, dos problemas totalmente distintos: Uno la realización del Plan Experimental de Educación, y el otro los procedimientos con que se había intentado llevar a la práctica esta realización. Sobre el primero dije que todos los Partidos políticos, mejor dicho toda la ciudadanía de San Carlos, estaba en perfecto acuerdo en la conveniencia de prestar su decidido apoyo a la realización de un experimento educacional basado en una concepción práctica del medio en que se desarrolla, y ajustado a la realidad económica y financiera del país. Pero sobre los procedimientos empleados para implantarlo, expuse que la unanimidad casi de la gente de San Carlos y gran parte del profesorado de la Zona, estable en profundo desacuerdo con ellos, ya que todos constataban que a pesar de las publicaciones oficiales, y de la propaganda difundida, el Plan en sí mismo no había rendido los frutos que de él se esperaban. Y dije finalmente que de este fracaso era precisamente de lo que se culpaba al Jefe de la Zona señor Troncoso, y a quienes compartían con él las responsabilidades del Experimento.

Señor Presidente, para estar en condiciones de asseverar que el Plan no ha rendido los frutos esperados, es necesario hacer primariamente un análisis de lo que este Plan significa, y de lo que con él hubo el propósito de realizar, pasando a analizar en seguida, lo que se ha hecho, y así consecuentemente, llegar a establecer, además, si están en la razón los pocos que dicen que este Experimento ha constituido todo un éxito, o los muchos que aseveran que lo hecho hasta aquí sólo constituye un rotundo fracaso.

Tengo a la mano un Folleto publicado por la Dirección General de Educación Primaria, que, junto con exponer destacadamente fotografías de los principales iniciadores de este Plan, como don Oscar Bustos, don César Bunster, don Daniel Navea, don Ortelio Parra, don Victor Troncoso, etc., contiene un estudio de su gestación, de sus fundamentos, y de sus finalidades, y una recopilación de los Decretos que crearon y reglamentaron la Zona Experimental de Educación de San Carlos. En este Folleto encontramos el Decreto N.º 3654, de 30 de junio de 1944, que creó la Zona Experimental, haciéndola depender directamente de la Dirección General de Educación Primaria.

Dice este Decreto: "Las finalidades de la expresada Zona Experimental, serán las siguientes:

a) Estudiar una nueva organización de las Instituciones de Educación Rural en relación con las condiciones objetivas zonales de la vida social campesina, de la agricultura y de las industrias derivadas;

b) Organizar los nuevos tipos de Instituciones Escolares, dirigir su funcionamiento y controlar sus resultados una vez que sus Planes sean aprobados por la Dirección General de Educación Primaria.

c) Informar periódicamente a la Dirección General de Educación Primaria acerca de la marcha de los trabajos y de las rectificaciones que sean necesarias; y

d) Estimular las colaboraciones de los particulares y de las Instituciones regionales o nacionales en la realización del ensayo.

Por su parte, el Decreto N.º 1100, de 9 de marzo de 1945, en el que se aprueba el Plan elaborado por la Dirección General de Educación Primaria para un ensayo educacional de San Carlos, dice en el apartado 7.º: "Que la creación de la Zona Experimental de San Carlos, además de significar un paso más del Gobierno encaminado a atenuar el centralismo, tiene por finalidad preparar en el terreno mismo y dentro de un plazo prudencial, la organización de los nuevos tipos de establecimientos educacionales que requiere nuestra realidad rural con dos propósitos esenciales: a) definir el carácter de la colaboración que la enseñanza rural debe prestar al desarrollo de los planes de fomento de la economía agraria especialmente a lo que se refiere a la formación de las conductas y las habilidades técnicas y los conocimientos que debe poseer el nuevo tipo de productor campesino en relación con los procesos económicos y sociales que se están impulsando y b) precisar la orientación y la organización más adecuada de las Instituciones Educativas Rurales a fin de que sirvan de modelo para una transformación de la enseñanza rural en todo el país. Y más adelante expresan estos considerandos: "Que el Gobierno ha decidido poner en marcha un ensayo educacional que permita adelantar experiencias y observaciones a fin de estar convenientemente preparados cuando llegue el momento de afrontar la reconstrucción de la enseñanza rural de acuerdo con las orientaciones que más convengan a las circunstancias económico sociales que se aproximan".

Por los que conocemos al Honorable señor Tapia y lo hemos visto en cien campañas defendiendo con calor sus posiciones, no podemos creer que venga aquí a decirnos que el experimento educacional de San Carlos se acaba, si se trasciende de allí al señor Victor Troncoso; eso no lo diría el señor Tapia si no estuviera plena, pero erróneamente convencido que asegura una verdad; porque yo no puedo inferir a mi Honorable colega un agravio pensando que en esta campaña, sólo lo lleva o lo inspira un sentimiento de gratitud hacia el ex Jefe de la Zona Experimental de San Carlos, quien tuvo el tino de designar durante el tiempo de su gestión a un profesor que en un 95% es militante del Partido Socialista, entregando en esta forma, a ese partido, la responsabilidad de tan interesante experimento.

Porque los que conocemos al Honorable señor Tapia y lo hemos visto en cien campañas defendiendo con calor sus posiciones, no podemos creer que venga aquí a decirnos que el experimento educacional de San Carlos se acaba, si se trasciende de allí al señor Victor Troncoso; eso no lo diría el señor Tapia si no estuviera plena, pero erróneamente convencido que asegura una verdad; porque yo no puedo inferir a mi Honorable colega un agravio pensando que en esta campaña, sólo lo lleva o lo inspira un sentimiento de gratitud hacia el ex Jefe de la Zona Experimental de San Carlos, quien tuvo el tino de designar durante el tiempo de su gestión a un profesor que en un 95% es militante del Partido Socialista, entregando en esta forma, a ese partido, la responsabilidad de tan interesante experimento.

Yo también reclamo para mí esta misma comprensión, y protesto, señor Presidente, ante la aseveración que se ha hecho en orden a que no ha habido altura de miras, sino un menguado interés político en la representación que he formulado al señor Ministro de Educación para que se investigue lo realizado en San Carlos, y para que se trasciende de esa Zona al Jefe de que no ha sido capaz de implementar una reforma educacional; para cuya realización ha contado con los medios legales necesarios, con todo el apoyo de los Poderes Públicos y con un ambiente que, si hubiera sabido captarlo, le habría sido enteramente favorable.

Reclamo también, señor Presidente, para los partidos, para las entidades y para los ciudadanos de San Carlos que me han alentado en esta campaña, esa misma comprensión, ya que no es difícil imaginar que partidos, entidades y personas tan dispares en sus ideas y apreciaciones políticas, pudieran concordar en un hecho de orden administrativo, inspirados o guiados por un mismo sentimiento de egoísmo o de baja politiquería. Yo que conozco a quienes han intervenido y han participado en todo esto, puedo asegurar, señor Presidente, que lo han hecho guiados por un alto sentimiento de defensa de la Educación Pública, y aún más, señor Presidente, me atrevería a aseverar que muchos de los que hoy están en distinta barricada y que me combaten y critican acríticamente, lo

hacían bajo la impresión de un errado concepto, pero con noble y sincera intención. Creo que son muy pocos, tal vez contadísimos, los que me lanzan a conciencia sus envenenados ataques como natural producto de sus mentes enfermizas y como lógica reacción de su impotencia y su despecho.

a) Una Escuela Normal Rural que formara profesores de ambos sexos para las Escuelas Rurales de la zona central del país.

b) Una Escuela Primaria de Concentración Rural Anexa a la Normal que servirá a la práctica docente de la Escuela Normal, y será una Escuela Primaria completa con internado, talleres, terrenos y actividades para trabajos agropecuarios;

c) Una Escuela Consolidada en la ciudad de San Carlos que reunirá, bajo una sola dirección, secciones de enseñanza parvularia, primaria, secundaria y profesional;

d) Una Escuela Hogar para niños indígenas y abandonados, que será una Escuela Primaria completa destinada a la educación, con régimen de internado, de niños huérfanos, abandonados o semi abandonados, de la zona;

e) Una Escuela Ambulante de realizaciones prácticas, que será una escuela móvil destinada a impartir cultura general, agropecuaria y sanitaria a los niños y adultos de las poblaciones diseminadas dentro del Departamento;

f) Una Escuela Primaria de Concentración, que será una escuela primaria completa con terrenos, talleres y actividades de educación general;

g) Una Escuela Cordillerana de salud, que será fundada en el pueblo cordillerano de San Fabián, y estará destinada a la recuperación sanitaria de niños débiles de la zona central.

Se establece también en el mismo Decreto, que la Escuela Granja ubicada en la chacra fiscal "Santa Ana", del mismo departamento, se considerará incorporada al Plan, y que la Escuela Normal Rural de Chillán se convertirá en urbana en el momento en que entre en funciones la Escuela Normal Rural de San Carlos.

Como se puede observar, señor Presidente, la concepción del Plan es ampliosa en sus realizaciones; de un costo subidísimo en su ejecución, y de una orientación totalmente nueva del sentido cultural de la Educación Primaria. Ahora bien, esta nueva orientación, este total desplazamiento de la Educación Primaria hacia un sentido puramente agrario o vocacional, está cimentado sobre base pedagógica firme, o, lisa y llanamente, sobre elucubraciones teóricas y muy personales de quienes lo concibieron: Responden o concuerdan las finalidades del Plan Experimental de San Carlos a las orientaciones socio-educativas que para todas las Escuelas Primarias del País fijo, en su Circular N.º 49, en forma inequívoca, terminante y explícita la Dirección General de Educación Primaria?

No hay temor a equivocarse, señor Presidente, al aseverar categoríicamente que no. Así también lo aseveran los más prestigiosos Jefes de la Enseñanza Primaria y Normal; así también lo dejó establecido en su informe la Comisión de Educadores que nombrara el señor Ministro de Educación con el objeto de que hiciera

crear la primera institución que señalaba el Plan, determinándose, por disposición del actual Ministro, establecer una corrección entre la Escuela Normal Rural de Chillán y la Zona Experimental de San Carlos.

2.º — ESCUELA PRIMARIA DE CONCENTRACION RURAL ANEXA A LA NORMAL. — Como consecuencia de lo anterior, quedó también descartada la creación de esta Escuela.

3.º — Escuela Consolidada en la ciudad de San Carlos. — Este tipo de Escuela, que no es nueva, debe ser el último término de la evolución de la Escuela Primaria Rural, y su finalidad la constituye el interés del Estado de orientar la educación del niño desde su más temprana edad, comenzando por el kindergarten, hasta dejarlo con los conocimientos y cultura suficientes para enfrentar la lucha por la vida.

La Escuela Consolidada de San Carlos es la única institución que funciona de todas las creadas por el Decreto 1,100, de marzo de 1945, pero su funcionamiento y organización no han llenado el objetivo que le señala el mismo Decreto. En efecto, hasta hoy no ha sido creada la Sección Parvularia y sigue, en consecuencia, la Sección Primaria, bajo la dirección del Jefe del Departamento de Educación Primaria, acogiendo al niño desde el primer año de Preparatoria y entregándole a la enseñanza Media, después que ha cursado solo hasta el Quinto Año de Preparatoria; porque, en esto, también ha habido una reforma que es muy necesaria que los técnicos la consideren, pues sin mayor estudio y sin considerar que en las escuelas de todo Chile los cursos de Preparatoria son seis, divididos en tres grados, en el departamento de San Carlos se les suprimió el Sexto Año, agrupándose los cinco cursos en dos grados.

Tengo informes técnicos, señor Presidente, para aseverar que este cercenamiento del Sexto Año de Preparatoria y la agrupación en dos grados no se ha efectuado después de hacer un análisis serio de los programas y de los planes de estudio, y que por lo tanto ha venido a redundar en perjuicio evidente para la educación de los niños.

El Departamento de Educación Media tiene tres cursos Humanísticos y un curso de Comercio, con un total de más o menos doce Profesores, de los cuales sólo cinco son egresados o tienen título del Pedagógico. Y aquí sucede algo curioso: que la Directora de la Enseñanza Media, señora Haidé Azócar, esposa del ex Jefe de la Zona Experimental, señor Víctor Troncoso, es sólo Profesora Primaria sin antecedentes, y sin haber rendido examen para Directora Primaria de Primera Clase.

Puedo decir que en la Zona de San Carlos existe el convenimiento de que los alumnos de Humanidades de la Escuela Consolidada son menos capaces, culturalmente hablando, que los alumnos de los Liceos comunes.

Por otra parte, de acuerdo con el Decreto 1,887, de 13 de marzo de 1946, los cursos de Liceo del departamento de Educación Media de la Escuela Consolidada ingresan al Plan de renovación gradual de la Educación Secundaria. Sin embargo, por causas que dicen ignorar los propios dirigentes del Plan Educativo, este año la Comisión de Renovación ha quitado su contacto con estos cursos de la Consolidada, con el evidente perjuicio que es fácil calcular.

Posee también la Escuela Consolidada un Departamento de Guía y Orientación Vocacional, a que le corresponde el estudio y orientación de las vocaciones y aptitudes especiales de todos los alumnos de la Escuela Consolidada. Cuenta este departamento con un Jefe ascendido a tal categoría desde Director de Segunda Clase, y con dos Profesores Ayudantes. La verdad es que mucho ha preguntado a varios profesores de San Carlos cuál es la labor desarrollada por este Departamento y todos me han contestado que la ignoran.

Dependiente de la Escuela Consolidada, también funciona el Departamento de Extensión Cultural, cuyo objetivo su propio nombre lo indica. El personal de este departamento lo forma un Director y tres Profesores Ayudantes, los que se encargan de organizar unas dos audiencias culturales en la semana y de proyectar alguna película educativa. Lo cierto es que en muchas ocasiones estas audiencias han provocado alarma protesta de respetables sectores de San Carlos por desviar su finalidad hacia fines políticos o de otra naturaleza.

Finalmente, el Departamento Médico Social, dependiente también de la Escuela Consolidada, no ha funcionado y ello se debe, según me han manifestado distinguidos facultativos de la región, porque quienes han querido coadyuvar a su funcionamiento en nombre de los organismos encargados de la salud pública, se han encontrado con una serie de obstáculos en la propia Jefatura de la Zona que ha querido que las actividades médico-sociales se realicen bajo su absoluto control.

El señor MARIN BALMACEDA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Con todo respeto, me atrevo a manifestar a Su Señoría que lo que justifica la petición de la palabra para hablar sobre la Tabla, debe estar relacionado con asuntos de alto interés nacional, de palpitable interés público.

Soy el primero en reconocer el interés de la materia que está desarrollando Su Señoría; pero estimo que no se puede interrumpir la Tabla de materias de una sesión de la Cámara para tratar temas que estarían mejor dentro de la Hora de Incidentes. Se interrumpe así, en esta forma, la labor legislativa de la Cámara y la discusión de asuntos de palpitable interés para el país, como son, por ejemplo, las que se van a tratar en un momento más, cuando Su Señoría deje la palabra.

El señor MONTANE. — Agrádeme las observaciones del Honorable Diputado; pero puedo manifestarle que conozco muy bien el Reglamento de la Cámara y las prácticas que en esta Alta Corporación se siguen.

Por otra parte, he pedido la palabra no para referirme a la Tabla, como se consta al señor Presidente, sino para hacer estas observaciones...

El señor MARIN BALMACEDA. — Sobre la Tabla.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Marín, está con la palabra el Honorable señor Montane.

El señor MARIN BALMACEDA. — Por lo demás, señor Presidente, me parece que interpreto el sentir de toda la Honorable Cámara.

El señor MONTANE. — Mientras Su Señoría expone su pensamiento, numera podrá interpretar a la Cámara.

El señor MARIN BALMACEDA. — Siempre he representado a mi partido...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Marín, ruega a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Montane. El señor MONTANE. — He detallado, señor Presidente, los diversos departamentos que dependen de la institución denominada Escuela Consolidada y que por lo tanto están bajo una sola dirección, o sea, de la Directora de la Escuela Consolidada. Ahora bien, ¿quién ocupa tan altas funciones? ¿Qué títulos pedagógicos o culturales posee la persona que orienta y dirige estos cinco importantes departamentos? Lo va a saber la Cámara: La Directora de la Escuela Consolidada es la señora Lumíra Leyton, quien, hasta antes de ser nombrada a ese cargo, desempeñaba las funciones de profesora de la Escuela N.º 220 de Santiago, y quien no ha hecho el curso ni ha rendido el examen correspondiente para ser designada súiquera Directora Primaria de Primera Clase.

Para los subalternos de esta Jefe, o sea, para los Jefes de Departamentos, el artículo 8º del Decreto 1,887, exige el título de Director de Escuela de Primera Clase o de Profesor de Educación Media o Profesional, según sea el caso, y sin embargo, la Jefe no posee ninguno de estos títulos. No es raro, ya lo digo, que esta disposición no fué cumplida en el caso del nombramiento de Directora de Enseñanza Media; tampoco lo ha sido en el caso de nombramiento de Jefe del Departamento de Guía y Orientación Vocacional, ni en el de otros Departamentos, Sesiones o Jefaturas de igual importancia. Se hace más notable el nombramiento de Jefe del Departamento de Orientación Vocacional, que de acuerdo con el artículo

11 del Decreto 1,887, debió haber recaído en un profesor de ramos profesionales y en el que fué nombrado un Director de Segunda Clase de una Escuela de Concepción, que no ha rendido siquiera examen para Director Primario de Primera Clase.

Al nombrar, señor Presidente, a la Sección Vocacional, debí referirme a la forma en que ésta funciona, y a la labor que desempeña, porque en los nombramientos de profesores hechos para esta Sección, se ha hecho gala del más absoluto desprecio hacia las normas que siempre se han seguido para el nombramiento de Profesores Experimentales, recayendo algunos nombramientos en personas que ni siquiera jamás han pertenecido a la enseñanza, ni nunca han hecho estudios para que los habíten para tal función.

En el Grado Vocacional Masculino, tenemos un Director y 12 profesores que atienden los ramos de Mecánica, Mueblería, Carpintería, Carrocería, Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Herrería. Cada una de esas 12 secciones tienen 3 y 6 días, pues estos alumnos son los que forman un cuarto en la Escuela de Enseñanza Media, cursa una vez por semana y es llevado a clases del Grado Vocacional y los niños separados entre las doce secciones, y sus

septimanas de aptitudes o tendencias.

La Sección Vocacional Masculina está casi totalmente desprovista de elementos de trabajo en forma tal que en la Sección instalaciones Sanitarias no hay abastecimiento de agua, sino que los profesores y en la Sección Herrería ni siquiera una bigornia. La Sección Mecánica, que es la mejor provista, tiene un taladro y un esmeril eléctricos, dos tornillos mecanicos y dos bancos de madera, curiosos, en ninguna de las demás secciones, por su escasez de material, se puede hacer clase a más de 4 ó 5 niños.

La Sección Vocacional Femenina, cuenta con una Directora y 5 profesoras y se enseña, teléfonos, mochilas, lencería, etcétera. Esta Sección cuenta con más o menos 25 alumnas permanentes, lo que hace un total de 3 a 5 alumnas, término medio, por curso, fuera de las alumnas de Enseñanza Media que son llevadas a esta Sección para que se las lleven a clase una vez por semana a cada curso.

En esta forma funciona, señor Presidente, la Institución denominada Escuela Consolidada de San Carlos.

Las demás instituciones creadas por el mismo Decreto 1,100, como son la Escuela Aérea para niños indígenas; la Escuela Ambulante de realizaciones prácticas; la Escuela Primaria de Concentración y la Escuela Cordillerana de Salud, sólo existen en la letra del Decreto que las crea.

¿Han faltado los medios económicos para hacerlo? Yo creo que no, señor Presidente. Por lo menos el Parlamento nunca ha recibido una solicitud ni ningún Proyecto de Ley para destinar fondos al ensayo educacional de San Carlos, salvo la proposición de crear en el Presupuesto nuevas plantas y sueldos para sus realizaciones. Creo más bien, señor Presidente, que la falta de recursos económicos ha sido la consecuencia de la falta de seriedad y verdadera chacota con que se está administrando en San Carlos este feudo desconectado totalmente del resto de país.

Ahora, señor Presidente, que se enderezan rumbos; ahora que se reformarán sus fundamentos y sus finalidades, el señor Ministro de Educación está empeñado en obtener recursos y yo creo, señor Presidente, que esta Cámara, confiada en que ha terminado la orgía implantada por el señor Troncoso, se los otorgará plenamente. En cuanto al diputado que habla, no emitirá sacrificio para condonar a su realización con todo el entusiasmo y esfuerzo de que es capaz.

Pero, en todo el análisis que he hecho, señor Presidente, no aparece por parte alguna la organización ni el funcionamiento del Plan Educativo Rural, que en lo que manifiesta se considera a tal catágora desde Director de Segunda Clase, y con dos Profesores Ayudantes. La verdad es que mucho ha preguntado a varios profesores de San Carlos cuál es la labor desarrollada por este Departamento y todos me han contestado que la ignoran.

Dependiente de la Escuela Consolidada, también funciona el Departamento de Extensión Cultural, cuyo objetivo su propio nombre lo indica. El personal de este departamento lo forma un Director y tres Profesores Ayudantes, los que se encargan de organizar unas dos audiencias culturales en la semana y de proyectar alguna película educativa. Lo cierto es que en muchas ocasiones estas audiencias han provocado alarma protesta de respetables sectores de San Carlos por desviar su finalidad hacia fines políticos o de otra naturaleza.

Finalmente, el Departamento Médico Social, dependiente también de la Escuela Consolidada, no ha funcionado y ello se debe, según me han manifestado distinguidos facultativos de la región, porque quienes han querido coadyuvar a su funcionamiento en nombre de los organismos encargados de la salud pública, se han encontrado con una serie de obstáculos en la propia Jefatura de la Zona que ha querido que las actividades médico-sociales se realicen bajo su absoluto control.

El señor MARIN BALMACEDA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Con todo respeto, me atrevo a manifestar a Su Señoría que lo que justifica la petición de la palabra para hablar sobre la Tabla, debe estar relacionado con asuntos de alto interés nacional, de palpitable interés público.

Soy el primero en reconocer el interés de la materia que está desarrollando Su Señoría; pero estimo que no se puede interrumpir la Tabla de materias de una sesión de la Cámara para tratar temas que estarían mejor dentro de la Hora de Incidentes. Se interrumpe así, en esta forma, la labor legislativa de la Cámara y la discusión de asuntos de palpitable interés para el país, como son, por ejemplo, las que se van a tratar en un momento más, cuando Su Señoría deje la palabra.

El señor MONTANE. — Agrádeme las observaciones del Honorable Diputado; pero puedo manifestarle que conozco muy bien el Reglamento de la Cámara y las prácticas que en esta Alta Corporación se siguen.

Por otra parte, he pedido la palabra no para referirme a la Tabla, como se consta al señor Presidente, sino para hacer estas observaciones...

El señor MARIN BALMACEDA. — Sobre la Tabla.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Marín, está con la palabra el Honorable señor Montane.

El señor MARIN BALMACEDA. — Por lo demás, señor Presidente, me parece que interpreto el sentir de toda la Honorable Cámara.

El señor MONTANE. — Mientras Su Señoría expone su pensamiento, numera podrá interpretar a la Cámara.

El señor MARIN BALMACEDA. — Siempre he representado a mi partido...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Marín, ruega a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Montane. El señor MONTANE. — He detallado, señor Presidente, los diversos departamentos que dependen de la institución denominada Escuela Consolidada y que por lo tanto están bajo una sola dirección, o sea, de la Directora de la Escuela Consolidada. Ahora bien, ¿quién ocupa tan altas funciones? ¿Qué títulos pedagógicos o culturales posee la persona que orienta y dirige estos cinco importantes departamentos? Lo va a saber la Cámara: La Directora de la Escuela Consolidada es la señora Lumíra Leyton, quien, hasta antes de ser nombrada a ese cargo, desempeñaba las funciones de profesora de la Escuela N.º 220 de Santiago, y quien no ha hecho el curso ni ha rendido el examen correspondiente para ser designada súiquera Directora Primaria de Primera Clase.

Para los subalternos de esta Jefe, o sea, para los Jefes de Departamentos, el artículo 8º del Decreto 1,887, exige el título de Director de Escuela de Primera Clase o de Profesor de Educación Media o Profesional, según sea el caso, y sin embargo, la Jefe no posee ninguno de estos títulos. No es raro, ya lo digo, que esta disposición no fué cumplida en el caso del nombramiento de Directora de Enseñanza Media; tampoco lo ha sido en el caso de nombramiento de Jefe del Departamento de Guía y Orientación Vocacional, ni en el de otros Departamentos, Sesiones o Jefaturas de igual importancia. Se hace más notable el nombramiento de Jefe del Departamento de Orientación Vocacional, que de acuerdo con el artículo

11 del Decreto 1,887, debió haber recaído en un profesor de ramos profesionales y en el que fué nombrado un Director de Segunda Clase de una Escuela de Concepción, que no ha rendido siquiera examen para Director Primario de Primera Clase.

Al nombrar, señor Presidente, a la Sección Vocacional, debí referirme a la forma en que ésta funciona, y a la labor que desempeña, porque en los nombramientos de profesores hechos para esta Sección, se ha hecho gala del más absoluto desprecio hacia las normas que siempre se han seguido para el nombramiento de Profesores Experimentales, recayendo algunos nombramientos en personas que ni siquiera jamás han pertenecido a la enseñanza, ni nunca han hecho estudios para que los habíten para tal función.

En el Grado Vocacional Masculino, tenemos un Director y 12 profesores que atienden los ramos de Mecánica, Mueblería, Carpintería, Carrocería, Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Herrería. Cada una de esas 12 secciones tienen 3 y 6 días, pues estos alumnos son los que forman un cuarto en la Escuela de Enseñanza Media, cursa una vez por semana y es llevado a clases del Grado Vocacional y los niños separados entre las doce secciones, y sus

septimanas de aptitudes o tendencias.

La Sección Vocacional Femenina, cuenta con una Directora y 5 profesoras y se enseña, teléfonos, mochilas, lencería, etcétera. Esta Sección cuenta con más o menos 25 alumnas permanentes, lo que hace un total de 3 a 5 alumnas, término medio, por curso,

en la memoria que sobre su labor en el año 1945 envió al Ministerio de Educación.

En la Sección de la Escuela de Enseñanza Media, se ha hecho gala del más absoluto desprecio hacia las normas que siempre se han seguido para el nombramiento de Profesores Experimentales, recayendo algunos nombramientos en personas que ni siquiera jamás han pertenecido a la enseñanza, ni nunca han hecho estudios para que los habíten para tal función.

En el Grado Vocacional Femenino, tenemos un Director y 12 profesores que atienden los ramos de Mecánica, Mueblería, Carpintería, Carrocería, Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Herrería. Cada una de esas 12 secciones tienen 3 y 6 días, pues estos alumnos son los que forman un cuarto en la Escuela de Enseñanza Media, cursa una vez por semana y es llevado a clases del Grado Vocacional y los niños separados entre las doce secciones, y sus

septimanas de aptitudes o tendencias.

La Sección de la Escuela de Enseñanza Media, cuenta con una Directora y 5 profesoras y se enseña, teléfonos, mochilas, lencería, etcétera. Esta Sección cuenta con más o menos 25 alumnas permanentes, lo que hace un total de 3 a 5 alumnas, término medio, por curso,

en la memoria que sobre su labor en el año 1945 envió al Ministerio de Educación.

En la Sección de la Escuela de Enseñanza Media, se ha hecho gala del más absoluto desprecio hacia las normas que siempre se han seguido para el nombramiento de Profesores Experimentales, recayendo algunos nombramientos en personas que ni siquiera jamás han pertenecido a la enseñanza, ni nunca han hecho estudios para que los habíten para tal función.

En el Grado Vocacional Femenino, tenemos un Director y 12 profesores que atienden los ramos de Mecánica, Mueblería, Carpintería, Carrocería, Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Herrería. Cada una de esas 12 secciones tienen 3 y 6 días, pues estos alumnos son los que forman un cuarto en la Escuela de Enseñanza Media, cursa una vez por semana y es llevado a clases del Grado Vocacional y los niños separados entre las doce secciones, y sus

septimanas de aptitudes o tendencias.

La Sección de la Escuela de Enseñanza Media, cuenta con una Directora y 5 profesoras y se enseña, teléfonos, mochilas, lencería, etcétera. Esta Sección cuenta con más o menos 25 alumnas permanentes, lo que hace un total de 3 a 5 alumnas, término medio, por curso,

en la memoria que sobre su labor en el año 1945 envió al Ministerio de Educación.

En la Sección de la Escuela de Enseñanza Media, se ha hecho gala del más absoluto desprecio hacia las normas que siempre se han seguido para el nombramiento de Profesores Experimentales, recayendo algunos nombramientos en personas que ni siquiera jamás han pertenecido a la enseñanza, ni nunca han hecho estudios para que los habíten para tal función.

En el Grado Vocacional Femenino, tenemos un Director y 12 profesores que atienden los ramos de Mecánica, Mueblería, Carpintería, Carrocería, Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Herrería. Cada una de esas 12 secciones tienen 3 y 6 días, pues estos alumnos son los que forman un cuarto en la Escuela de Enseñanza Media, cursa una vez por semana y es llevado a clases del Grado Vocacional y los niños separados entre las doce secciones, y sus</p

no a menos que hubiere convenido determinado acuerdo no se aviene en modo alguno con lo que reclama la justicia en las actuales condiciones sociales y, por el contrario, se presta para abusos inmisericordes.

Para negar este derecho no es siquiera necesario recurrir a la idea de la función social de la propiedad, expresamente reconocida en el artículo 10 de la Constitución Política, que somete su ejercicio "a las limitaciones o restricciones que exijan el mantenimiento y progreso del orden social". Basta con recordar el límite natural que el principio Código Civil, al definir el derecho en su artículo 562, pone al derecho del propietario en el "derecho ajeno", límite que excluye a cualquier ejercicio abusivo que pueda significar grave daño para un tercero. De acuerdo con este criterio, que es el clásico, resulta evidente que la facultad del dueño para usar, gozar y disponer de lo suyo como mejor le parezca, no puede prevalecer sobre el derecho natural de todo hombre de quererse con su familia bajo un techo contra las inclemencias del tiempo. Y no por cosa que hacer prevalecer aquel derecho sobre este, significa el lanzar a la calle a un vecino que carece de casa a la cual trae.

Ante la omisión del legislador, la necesidad social y el espíritu de justicia —más fuerte que el derecho positivo— han creado fórmulas para impedir el abuso. Aprovechando los preceptos del Decreto Ley 520, que tiene a proveer las más convenientes condiciones económicas de vida para la habitación de la República, y mediante la extensión del concepto de "artículo de primera presidencia", al "uso y goce de los inmuebles destinados a la habitación y otros fines imprescindibles" se ha atribuido al Comisariado General de Subsistencias y Precios la facultad de intervenir administrativamente en el arrendamiento de los inmuebles para fijar la renta y proteger a los arrendatarios de cualquier especulación de que sean víctimas, aun del riesgo de ser lanzados inmediatamente sin tener a donde trasladarse.

Como todas las soluciones que se consideran al margen de la ley, y por la vía de la interpretación o sobre la base de un subterfugio, se —de juridicidad que se ha prestado a diudas, pero exigida por los hechos e inspirada en los más sanos motivos— es defectuosa y fundada en engaño.

Dicho juzgo, la fórmula que viene aplicándose a las instituciones redunda en grave desprecio de las instituciones jurídicas, porque coloca en contradicción a los Poderes del Estado, y deja en el todo la autoridad de las sentencias judiciales. Si las leyes son manifestación de la voluntad soberana, no es concebible que mientras una orden a los jueces actuar de cierto modo, otra encare a las autoridades administrativas para hacer todo lo contrario; si el Poder del Estado es que todo resulta paradójico el hecho de que mientras los magistrados judiciales, en ejercicio de su poder, ordenan irse a un arrendatario, el Comisariado, invocando el mismo poder, le ordene quedarse. Y la cosa cae en los deslindes de lo que cuando se pinta en que la misma fuerza pública encargada de lanzar al arrendatario, se encarga momentos después, de reponerlo.

Agreguese a esto la inseguridad que el sistema en referencia crea en el ejercicio de los derechos, por la falta de una regulación jurídica adecuada de condiciones que aseguren a los interesados ciertas garantías de imparcialidad y de justicia, y concluya que es urgente necesidad legislar sobre la materia, estableciendo un régimen que cumple los distintos intereses en juego, especialmente el derecho del propietario, dentro de sus propios límites, con las exigencias de la tranquilidad y el bienestar social.

La fórmula propuesta por el Gobierno de suscitar, por un año los lanzamientos y juicios de fondo, lejos de afrontar el problema, simplemente lo rehuye; no constituye, por eso, una solución.

La Falange Nacional estima, por el contrario, que el asunto debe abordarse de frente y resueltamente, que una de las tareas fundamentales que está clamando un esfuerzo máximo de todo país es la solución de la crisis de viviendas, y mientras este problema no se solucione mediante la construcción de todas las casas que se necesitan, es imprescindible dictar una legislación de emergencia que regule adecuadamente el régimen de los arrendamientos en las actuales circunstancias, de acuerdo con las necesidades sociales y los imperativos de la justicia. A realizar este fin, tiene el proyecto de ley que por encargo de su partido, tengo el honor de proponer a la Honorable Cámara.

Doce ideas esenciales inspiran el proyecto:

- 1.º La de conciliar el justo derecho de los propietarios de disponer de lo suyo para fines propios, con la necesidad de los arrendatarios, condida hoy en necesidad social por la escasez de viviendas, de no ser privados arbitrariamente de la casa en que viven o desarrollan las actividades indispensables para su subsistencia; y

2.º La de separar claramente lo judicial de lo administrativo, encuadrando los respectivamente los órganos que racionalmente corresponden y evitando toda clase de conflictos e interferencias.

Para realizar la primera idea, se restringe fundamentalmente el derecho del arrendador a deshacerse a su arrendatario, hoy indiscriminadamente, limitando a tres casos expresamente previstos en el proyecto, que deberán ser justificadas ante el juez, en los casos en que se acredite una causa de deshacerse. Para mayor seguridad, se castiga con fuertes multas a quien lo invoca una causal que impide resulte no haber sido obra.

Con el mismo propósito, se substituye el plazo de un período de pago que hoy existe para el deshacerse, por un plazo flexible de dos a seis meses, que será regulado prudencialmente por el juez, en los casos en que se acredite una causa de deshacerse. Más aún, se facilita al Tribunal para conceder un plazo especial de gracia, de sesenta días más, al arrendatario que, cuando el día fijado para la restitución, se encuentra en imposibilidad de cambiarse.

Se contemplan, además, diversas otras medidas para proteger a los arrendatarios y subarrendatarios y asegurar la justicia en sus relaciones con el arrendador.

Para realizar la segunda idea, se distingue entre los juicios de arrendamiento, respecto de los cuales corresponde exclusivamente al Poder Judicial de acuerdo con el artículo 80 de la Constitución Política, la facultad de conocerlos, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, y los demás de carácter administrativo que se suscitan con motivo de este contrato, tales como la ejecución de la sentencia.

Siempre que los servicios de calefacción, agua caliente, agua potable u otros cualesquier deban ser cubiertos por más de un arrendatario o subarrendatario, los gastos comunes serán prorratificados entre ellos en proporción a la renta de arrendamiento que pague cada cual.

Artículo 15 y 17.— Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 15.— El propietario del inmueble de arrendamiento no será en ningún caso responsable de la terminación del arrendamiento y la restitución de la propiedad, se entreguen exclusivamente a los Tribunales ordinarios de Justicia, a los cuales constitucionalmente competan.

Al fin de facilitar en estos juicios la defensa de los arrendatarios, en especial de los humildes, se introducen en los procedimientos respectivos algunas modificaciones, tales como la de permitir la obligatoriedad de asistencia de abogado y la de establecer el trámite de informe del Comisariado Departamental o Local de Subsistencias y Precios. El proyecto exige este informe en todo juicio de deshacerse y terminación de arrendamiento y dispone que el Comisariado permanecerá oiga primordialmente a las partes y en caso de acuerdo entre ellas, y en caso de no haber acuerdo entre ellas, se remitirá al Tribunal de los antecedentes acerca de los hechos que sirven de fundamento a la demanda y de todas las circun-

tancias que puedan tener interés para el fallo de acuerdo.

2.º La regulación de las rentas de arrendamiento y la requisición del inmueble arrendado, en los casos en que tenga lugar, como que son por su naturaleza actos de carácter administrativo, se entregan a la autoridad de tal clase que hoy interviene, de hecho, en estas matrizes: el Comisariado General de Subsistencias y Precios.

Artículo 30.— Agréguese a la Ley 6844 los siguientes artículos:

"Artículo 16.— En los arrendamientos de inmuebles a que se refiere esta ley, el arrendador sólo podrá notificar de deshacerse a su arrendatario por alguna de las siguientes causas:

1.º Mala conducta habitual del arrendatario, sus familiares, dependientes o personas que viven con él, consistente en ebriedad, molestia a los vecinos, peregrinaciones frecuentes, venta clandestina de licor o de drogas prohibidas, ofensa a las buenas costumbres u otros hechos de igual gravedad.

2.º Necesidad para la seguridad o salubridad del edificio, de reparaciones que no pueden efectuarse sin desocupación total o parcial del mismo; o de demolición para construir uno nuevo; y

3.º Necesidad del arrendador de ocupar el inmueble personalmente o con sus parientes por consanguinidad en toda la línea recta y en la colateral hasta el segundo grado.

Justificada la existencia de una de estas causas, el tribunal que corresponde fijará prudentemente, tomando en cuenta las circunstancias del caso, el plazo para la restitución de la propiedad, que no podrá ser inferior a 2 meses ni superior a seis meses, a contar desde la notificación de la sentencia respectiva.

El arrendador que habiendo obtenido el deshacerse de un arrendatario por las causas previstas en los número 2.º y 3.º de este artículo, destinará su propiedad luego de restituida a un objeto distinto del que señaló en su demanda, incurrirá en multa equivalente a tres veces la renta mensual de arrendamiento. La mitad de esta multa, cederá en beneficio del arrendatario desahuciado que denunció el hecho".

"Artículo 17.— El deshacerse a que se refiere el artículo anterior se sujetará a las reglas del párrafo 1.º del Título VI del Libro III del Código de Procedimiento Civil, con las siguientes modificaciones:

a) Cuando el arrendatario desahuciado reclame contra este deshacerse, citará el Tribunal a las partes para la audiencia del décimo día hábil después de la última notificación, a fin de que concurran con sus medios de prueba y expongan lo conveniente a sus derechos. En la misma providencia, ordenará oficiar al Comisariado Departamental o Local de Subsistencias y Precios, para que informe al Tribunal antes de que se verifique el cumplimiento de lo resuelto por el Comisariado".

"Artículo 18.— Siempre que el arrendatario se negare a recibir la renta fijada en conformidad a esta ley, el arrendatario deberá consignarla en el Comisariado mediante un "vale vista" de la Caja Nacional de Ahorros, por el monto de la renta adeudada y a la orden del servicio, el que le otorgará recibo del vale, hará notar al arrendador y se lo endosará contra entrega del recibo legal".

"Artículo 19.— Las multas que establece esta ley se aplicarán a beneficio de la Caja de la Habitación Popular, para fomento de la habitación obrera, por los Juzgados de Policía Local, con arreglo al procedimiento establecido para las contravenciones en la Ley 6.827, de 26 de febrero de 1941.

"Artículo 20.— La responsabilidad por estas multas podrá hacerse efectiva, de oficio o por denuncia o querella del interesado, dentro de los seis meses siguientes al hecho que la origina".

"Artículo 21.— Reemplázase el Art. 19. de la Ley 6.844, por el siguiente: que pasará a ser artículo 29.

"Artículo 22.— Se exceptuará de la presente ley:

1.º Las viviendas de recreo o turismo, así calificadas por la autoridad correspondiente, y que se arriendan por temporadas;

2.º Las habitaciones situadas en radios urbanas dadas en arriendo con el uso y goce de una extensión de tierra contigua no inferior a un cuarto de hectárea, destinada a cualquiera clase de explotación casera, agrícola, ganadera o mixta;

3.º Las habitaciones situadas fuera del radio urbano de las ciudades y pueblos, dadas en arriendo conjuntamente con una extensión de terreno no inferior a dos hectáreas, destinadas a cualquiera clase de explotación agrícola, ganadera, mixta y aún casera; y

4.º Las casas de pensión o residenciales, en cuanto al hospedaje de pensionistas, siempre que paguen patente municipal".

"Artículo 23.— La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

"Artículo 24.— Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, las disposiciones de la presente ley, y de las leyes N.os 6.844 y 7.747.

"Artículo 25.— Los jueces de deshacerse pendientes a la fecha de publicación de esta ley, se someterán a las reglas siguientes:

1.º Si aún no se hubiere verificado el comparendo legal, el tribunal responderá el juicio al estado de que el actor complete su demanda con la expresión de la causa en que la funda. Cumplido este trámite se notificará de él por cédula al arrendatario, continuando el procedimiento como si se tratara de una nueva demanda;

2.º Si ya se hubiere verificado el comparendo legal, el tribunal pedirá informe al Comisariado sobre los antecedentes del caso, el que deberá evacuar dentro del término de diez días y suspenderá entretanto el pronunciamiento de la sentencia. Con el mérito del informe y de lo que las partes expongan y acrediten, para lo cual podrán presentar escritos y pedir un nuevo comparendo de prueba, el juez dictará su fallo en conformidad a esta ley;

3.º Si ya se hubiere dictado sentencia acogiendo el deshacerse, pero estuviere pendiente su cumplimiento, el arrendatario podrá solicitar que se le amplíe el plazo para restituir la propiedad en la forma prevista en el artículo 16 de esta ley. El tribunal se pronunciará sobre esta petición con audiencia del arrendador y previo informe del Comisariado, que deberá evacuar dentro del término de diez días;

4.º En todo lo demás, regirá la regla del artículo 24 de la ley sobre efecto retroactivo de las leyes de 7 de octubre de 1881".

8.— DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL PARTIDO LIBERAL, ATRIBUIDAS AL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR ROSENDE, POR UN ORGANO DE PRENSA.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación tiene la palabra el Honorable señor Marín.

El señor MARÍN BALMACEDA.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Liberal nos hemos informado por el diario "El Mundo", de hoy, de las palabras vertidas por el Honorable Diputado representante de Los Andes, señor Rosende, Presidente del Partido Radical, que constituyen una injuria gratuita, torpe y soez, para el Partido a que tenemos el honor de pertenecer y que estoy seguro no pueden corresponder al Honorable señor Rosende, porque no guarda relación con su personalidad seria y su honorabilidad de bien, con conceptos calumniales que no nos llegan a nosotros, y que no pueden haber sido vertidos por él.

Pregúntele aquí, solemnemente, al Partido Radical, y especialmente al propio señor Rosende, que se haga solidaridad de estas palabras, y que nos diga si han sido vertidas por él o no, para responder en forma nítida y contundente y exponer al país lo que la conciencia nacional sabe: como hemos hecho los más grandes sacrificios en aras de la República, teniendo que colaborar con Partidos de extrema Izquierda, en las tareas del Gobierno.

Tampoco se podrán compadecer estas palabras con las que da a días no reitera el Presidente de la República, agradeciéndole nuestra colaboración como indispensable para su Gobierno.

Espere la respuesta del Partido Radical.

9.— DESIGNACION DEL SEÑOR ABRAHAM ORTEGA COMO VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.— PROTESTA POR ESTE ACTO DEL GOBIERNO.

El señor MARÍN BALMACEDA.— Con igual aspupo, señor Presidente, tengo encargo de la representación parlamentaria de mi partido, de protestar del nombramiento del señor Abraham Ortega como Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Crédito Industrial.

El señor Ortega fué acusado en esta Honorable Cámara por haber comprometido gravemente el honor nacional. El Senado aprobó esta acusación,

comprendido en esta ley que con el fin de obligar a su arrendatario a abandonarla, demuele parte de la habitación o local, o lo deteriora, retirando techos, tabiques o sectores del edificio, o priva a la propiedad de los servicios de agua, desague, gas o alumbrado, siendo castigado con la pena establecida en el Artículo 471, del Código Penal.

Artículo 4.º— Reemplázase el Art. 22 de la Ley 6.844 por los siguientes:

"Artículo 26.— Todas las cuestiones que se susciten entre las partes con motivo de los contratos de arrendamiento de bienes raíces, serán de la competencia exclusiva de los Tribunales Ordinarios de Justicia, que las resolverán en la forma establecida en esta ley, en el Código Civil y en el Código de Procedimiento Civil.

Sin embargo, la fijación de la renta legal de los arrendamientos y la imposición de las multas que establece esta ley corresponderán, respectivamente, al Comisariado General de Subsistencias y Precios y a los Juzgados de Policía Local, de acuerdo con lo que disponen los artículos siguientes:

"Artículo 27.— Correspondrá al Comisariado Departamental o Local del lugar donde se encuentre el inmueble, determinar administrativamente, a petición de parte o de oficio, la renta del arrendamiento que debe pagarse en conformidad al artículo 1.º de esta ley.

10.— DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, POR UN ORGANO DE PRENSA.

El señor COLOMA (Presidente).— Está inscrito a continuación el Honorable señor Reyes, que no está en la Sala.

Tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor GUTIERREZ.— En ausencia del Honorable señor Cifuentes, debo manifestar que nosotros contestaremos al Honorable señor Rosende, en el turno del Comité Independiente, en la Hora de Incidentes.

11.— SUPRESION DEL ORDEN DEL DIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le permite a la Honorable Cámara, se suprimirá el Orden del Día de la presente sesión.

12.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ROSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorable señores Rosetti, Montane y Rosales, hasta las seis de la tarde.

Acordado.

13.— PLAN EXPERIMENTAL DE SAN CARLOS.

— ANUNCIO DE UNA PROXIMA CONTESTACION A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR MONTANE EN LA PRESENTE SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosetti.

El señor ROSETTI.— He solicitado la palabra para manifestar que el Partido Socialista, en su oportunidad, va a contestar al Honorable señor Montane.

Tengo personalmente una alta idea acerca del Honorable colega, pero creo que en este caso, está equivocado en sus afirmaciones y expresiones.

Debo manifestar a la Honorable Cámara que el inventor y creador del plan educativo a que Su Señoría se refirió, fue el señor Troncoso, y es bien extraño que este plan sea aplicado por tercera persona, ajena a esta creación. Pero este debate no puede prolongarse más de lo que ha durado, de modo que renuncio a usar de la palabra, por ahora, y anuncio que en una sesión próxima replicaremos al Honorable señor Montane sobre esta materia.

14.— DEFENSA DE LA DIGNIDAD Y DE LA CALIDAD DEL TITULO DE NORMALISMO.

CALENDARIO

JULIO

24

JUEVES

SANTOS DE HOY

Cristina

SANTOS DE MARANA

Cristobal

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA DE HOY DE 1947)

El tiempo ha mejorado en la región sur del país y se observan buenas condiciones atmosféricas en general con suboocíos parciales y vientos del sur y sureste.

APRECIACION GENERAL

Continuara el buen tiempo con buenas condiciones atmosféricas en la mañana. En el interior de la región central y sur pueden registrarse algunas bajas.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidad parcial. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades y neblinas sueltas en la mañana. Vientos moderados del sur y sureste.

COQUIMBO CENTRAL: Bueno. Nubosidades y neblinas locales en la mañana. Vientos moderados del sur y sureste.

GUAYO A EVANGELISTAS: Bueno. Nubosidades locales. Vientos del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS: Bueno. Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (dia 23): máxima 18 grados a las 14-30 horas; mínima 12 grados a las 00 horas. Humedad relativa del aire (dia 23): máxima 60% a las 10 horas; mínima 40% a las 15-30 horas.

SOL (dia 24): salió a las 7.41 horas.

LUNA (dia 24): salió a las 12.03 horas; puesta a las 1.16 horas; fase: cuarto creciente al 24 del presente.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 18 AL 26 DE JULIO DE 1947

FARMACIA: PROPIETARIO: UBICACION:

Klein y Cia. Ltda.	Klein y Cia. Ltda.	Huérfanos - Abumada
Monar	J. J. Bembilla O.	Monar - Valdivia
Pardo	G. Pardo	Aguilera 7209
Pequeña	M. Rojas	San Pablo 2055
Quique	O. Méndez	Dolores - Iquique
Ordoñez	Romano y Cia.	A. O'Higgins 3998
Marmolino	M. Riesco	C. J. Párra 987
Mendoza	V. Riesco	Carrera 4200
Orellana	M. Arriaza	Bellavista 9408
El Salto	G. Vergara	Recueta 1307
Vicuña	G. Moceno	Pinto 2081
Cerro	B. Cárdenas	El Salto - Centenario
Barona	D. Barona	Independencia 2888
Mariño	M. Sabanal	Independencia 2889
Casal	A. Casali	F. Vivaceta 1930
Quintas	G. Meléndez	Catedral 2802
M. Andrade	B. Bonilla	Nueva Imperial 4378
Puente	S. Rossi	A. J. Baeza 497
R. Ríos	M. Ureta	Monseñor 279
San Alfonso	R. Galleguillos	Cuarto 314
Valparaiso	R. Bessos	Blanco Encalada 2818
Viejo	A. Martínez	Exposición 1488
Almendral	A. Sáenz	Avenida Viel 1006
America	G. Sáenz	San Francisco 1304
Céder	E. Vila	Sierra Blanca 801
San Camilo	P. Domínguez	B. San Diego 401
Dominique	P. Domínguez	Portugal 54
San Miguel	B. del Cnifid	Gran Avenida 3509
La Florida	B. Martínez	Santa Rosa - San Miguel
Munoz, Rodríguez	C. Alcholado	Gran Avenida 4755
Pastor	M. Wuth	Monseñor 487
Fruela	L. Ruiz	Irarrázaval 329
Santa Julia	M. Viza	J. M. Infante 1517
San Joaquin	P. Viza	Irarrázaval 3000
Puerto de Valdivia	S. de la Cruz	J. L. Cordero 1119
Los Leones	P. Veneciano	Pedro de Valdivia 650
Padre	L. Espinoza	Presidente 2119
Bejastula	D. Ollín	Avenida Villarrica 25
Esmeralda		V. Mackenna 7103

1.-ALHAJAS, JOYAS.

ANTIGUEDADES COMPROMO!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos peanas, atrales. Carlos Silva Correa. Merced 623. Teléfono 33574. 31 julio

COMPRAZO CON TANTO bolitos empeño, porcelanas brillante, joyas antiguas "El Transvaal", Banderas 152. 31 julio

RELOJERIA - JOYERIA OCTAVIO MESA G. Bascuñan Guerrero 35. Reparaciones garantizadas. Transformamos joyas. Despertadores West-Clock. 31 julio

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Anu-mada 88, esq. Nueva York. 31 julio

NOVIOS ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 julio

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 julio

COMPRO BRILLANTES Y cualquier joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. 31 julio

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antigüas, compramos. Supero cualquier oferta. Banderas N.º 86. 31 julio

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. agosto 1.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consultamos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Banderas 316, teléfono 86072. Agosto 9

\$ 680.000.— PROXIMO CLINICA SANTA MARIA

Edificio en dos pisos, sólido, de concreto. Consta de dos departamentos de 2 y 3 dormitorios, dos baños, recibos, dependencias, servicio. Terraza 320 m2, edificados.

\$ 1.000.000.— PROXIMO ALAMEDA Y CARMEN (Barrio Santa Lucía)

Edificio moderno, en tres pisos, construcción sólida. Consta de un departamento por piso, con dos dormitorios, con closet, baño de lujo, recibos. Calefacción eléctrica independiente DEUDA: \$ 100.000. Caja de Ahorros. RENTA: \$ 64.000. Fácil aumentar

\$ 1.800.000.— LADO CARMEN antes de Matta

EDIFICIO NUEVO, en tres pisos, cada uno con 2 amplios departamentos. Construcción de primera.

\$ 1.750.000.— AVENIDA CONDELL immediate Santa Isabel

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS en tres pisos de lujo, rodeado de 400 m2 de jardín. Calefacción hidroeléctrica, parquet, construcción con losas de concreto, estuco, parquet. Terrazas. Cada departamento con tres dormitorios, dos baños, closets, recibos, dependencias. Subterráneo. DEUDA: \$ 200 mil pesos, Caja de Ahorros.

\$ 2.000.000.— COPIAPO ESQUINA, lado Carmen

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS MODERNO, construcción asimétrica, losas estrechadas. Consta de siete departamentos de 2 y 3 dormitorios; baño, recibos, dependencias. Red de calefacción hidroeléctrica. Parquet, dos baños y cocina con azulejos. DEUDA: \$ 240.000, Caja Ahorros. 789 m2. edificado. RENTA: \$ 182.400. Pago convencional.

\$ 2.250.000.— VIDAURRE, lado San Ignacio

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS MODERNO, de concreto armado, con entrepisos, parques. Cada departamento con dos dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias. DEUDA: \$ 500.000, Caja Ahorros. RENTA: \$ 168.000.

\$ 3.000.000.— LADO SAN CRISTOBAL

EDIFICIO NUEVO DE DEPARTAMENTOS. Consta de 6 locales comerciales, 3 dormitorios, recibos, baños, dependencias con toilette. Construcción de hormigón, losas de concreto. DEUDA: \$ 700.000. Caja Hipotecaria. RENTA: \$ 237.150. Facilidades.

\$ 270.000.— REDONDO CIRUJANO PLANO S. PABLO 1179 MORANOE 817

CIRUJANO PLANO S. PABLO 1179 MORANOE 817

S. SACK FIERRO NACIONAL

S. SACK FIERRO

MERCADO DE VALORES

44 fluctuaciones sirvieron de base al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, oscilaciones de precios que tuvieron el siguiente significado: alza del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 1 alza y 4 bajas en títulos mineros; 1 alza y 1 baja en agropecuarias y ganaderos; 1 alza en salitreros; 8 bajas en textiles, y 3 alzas y 22 bajas en industriales y varias.

Como variaciones de precios de importancia puede citarse el alza del oro, 4 puntos; y las siguientes bajas: Gente Grande, 2 puntos; Sumar A, 3 puntos; Yarur, 8 puntos; Cerveceras, 2 puntos; Farma Química, 4 1/2 puntos; Madero, 2 puntos; Tattersall, 18 puntos, y Vapores, 6 puntos.

Las operaciones en volumen alcanzaron a \$ 49.100 oro, a 262.554 acciones y a \$ 2.746.000 nominales en bonos, viéndose el mercado muy activo, el que al cierre quedó una vez más con pronunciada tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON BONOS

Hipotecario 6-1 63 1/2 y a 63 t.

AMIGOS 1 3/5 n a 1 3/8 t.

Disputada 42 1/2 n a 42 v.

Pundiqui 23 1/2 t p a 23 v.

Tocopilla 80 t p a 79 v.

AGRICOLAS Y GANADERAS G. Grande 224 v a 222 v.

TEXTILES P. Concepción 59 1/2 t p a 58 1/2 v.

P. Tomé 78 v c a 77 1/2 v.

Sumar 156 tm a 153 tm.

Tel. Salto 64 t c a 63 1/2 v.

T. Progreso 27 1/2 v c a 27 t.

Vestier 26 3/4 n a 26 t.

V. P. Alto B 38 tm a 37 1/2 v.

Yarur 203 v p a 195 v.

INDUSTRIALES Alcoholes 18 n a 17 1/2 t.

Ast. Habis 48 n a 47 1/2 v.

Cerveceras 113 tm a 111 tm.

Clo. 32 v a 31 1/2 v.

Codimex 45 v c a 44 v.

Comindus 61 v c a 60 1/2 tm.

Copee 25 1/2 t c a 25 3/4 v.

Emu 45 3/4 n a 45 tm.

Envase 16 1/8 n a 16 5/8 v.

F. Química 94 1/2 n a 90 t.

Gas. Sto 57 t c a 56 1/2 t.

Lamifil 62 1/2 t p a 61 v.

L. Penco 46 t p a 45 t.

Maferco 88 1/2 t p a 86 1/2 t.

Mademas 32 c o a 31 1/4 v.

Mecánica 65 1/2 t p a 65 t.

P. y Cartones 52 c o a 51 1/2 t.

Ref. Vifa 79 t c a 78 t.

Fábrica de Cemento de "El Melón" S. A.

DIVIDENDO N.º 136

Se ha acordado repartir, desde el 25 del actual, un dividendo neto de \$ 4 por acción.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE MINAS Y FERTILIZANTES, S. A.

Los accionistas que la deseen, podrán destinar este dividendo a cubrir el valor de las acciones de Minas y Fertilizantes, S. A., que esta Sociedad les ha ofrecido en proporción de una por cada diez acciones de El Melón.

De acuerdo con la circular que oportunamente se dirigió a los señores accionistas, tendrán derecho a adquirir estas acciones los que figuraban inscritos en sus Registros al 30 de junio pasado.

El pago del Dividendo, o la transferencia de las acciones de Minas y Fertilizantes S. A. se hará por intermedio del Banco Sud Americano, Departamento de Comisiones de Confianza, en Santiago y Valparaíso, y por sus corresponsales en provincias, donde se encontrarán a su disposición los documentos que los accionistas deberán firmar, desde el 25 de julio hasta el 9 de agosto del año en curso.

Valparaíso, 21 de julio de 1947.

EL GERENTE.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para la construcción de la ESCUELA DE ARTEFACTOS DE CASTRO.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Obras y Director del Departamento de Arquitectura, el día 12 de agosto a las 10 horas.

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 19 de julio de 1947.

El Director del Departamento.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, en fallecimiento y tío, don JOSE GREGORIO HERRERA VALENZUELA

Sus restos serán sepultados hoy a las 11:30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Santa Rosa 1153, casa 15.

Daniel Herrera Valenzuela, Berta de Herrera; Leonor, José, Rubén y Waldo Herrera Olea.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hermana y abuelita, señora TERESA GONZALEZ DE ARAUJO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16:45 horas, desde su casa-habitación, ubicada en calle Lira 134.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azocár.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija NELLY AMANDA MORALES ANABALON

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy jueves 24 del presente, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Joaquín Godoy N.º 135, Nuñoa.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa "La Unión".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora SOFIA SILVA vda. de GANA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Cura de Arce, a las 9:30 horas. (Paradero 13, Gran Avenida).

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azocár.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

EL NOMBRE DE VALORES

TRANSACTORES DE PROPIEDADES

Sociedad Vélez y de la Barrera aporta de doña María de la Barrera: Domínguez 102/6 y Bombero Núñez 375/98, estimada en \$ 2.000.000. Don Elias Larcher compró a don Francisco Mardones y otros; Compañía 1759, en \$ 1.150.000.

Don Agustín Chiriboga 1194/210, en \$ 1.000.000.

Don Ávila Santa Elena 1194/210, en \$ 1.000.000.

Don Fernando Doll compró a don Enrique Döll; Avenida República 508, en \$ 900.000.

Don Oscar González compró a don Oscar Flores; Avenida Sucre 2247, Providencia, en \$ 1.000.000.

Don Luis Echeverría compró a don Ruperto Pierro y otros; Avenida 1302, en \$ 900.000.

Doña Rosa Lasa y otros compraron a don Roberto Gallego; Isabel La Católica, formada por el lote 84 parcelación Jaime Pinto Bleso, Las Condes, en \$ 400.000.

Don Heriberto y don Ricardo Cauyandijan compró a Sociedad Barkiray y Cia. Chile Ltda. lotes 31, 32 y otra de una propiedad ubicada en Las Condes, en \$ 410.000.

Don Guillermo Moreno compró a don Lorenzo Moreno; Avenida Sud América 1016, Sutro, en \$ 400.000.

Don Leon Leon compró a don Abraham Steinmann; Esperanza 878, en \$ 400.000.

Doña Margarita Oriol compró a don Andrés Pereira; Callejón ex Manzano 964, en \$ 300.000.

Don Leonard Stanley compró a don Tristán María y otros; callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Don Joaquín Villarreal compró a don Adolfo Rodríguez Cano, los departamentos 33 y 35 José Miguel de la Barra 438, en \$ 354.000.

Doña Marina Brigandino compró a don Angel C. Ramírez; Torres Bononi 321, Providencia, en \$ 300.000.

Don Luis A. Castellón compró a don Fernando Castillo; Avenida Huayra 244, Sutro, en \$ 254.000.

Don Teodoro Gabaner compró a Fundación Educacional Alonso Ovalle, en \$ 100.000.

Doña Clara Herrera compró a doña Elvira Barrera; derechos Terrenos Vial 159, San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.

Doña Rosario Chávez compró a doña María de la Barrera: callejón 33, 24 y 25, matanza 20, con frente Avenida Departamental; San Miguel, en \$ 100.000.